



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
CIBAO CENTRAL

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
CIBAO CENTRAL

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

I RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
2.1 Marco Filosófico Institucional	5
2.2 Base legal	5
2.3 Estructura organizativa.....	8
2.4 Planificación estratégica institucional	8
III RESULTADOS MISIONALES	15
3.1 Primer Nivel de Atención	15
3.2 Centros Hospitalarios.....	21
3.3 Atención Materno, Infantil y Adolescentes	23
3.4 Asistencia a la Red de Servicios de Salud	24
3.5 Emergencias Médicas	28
3.6 Medicamentos e Insumos	30
3.7 Laboratorios Clínicos e Imágenes	32
3.8 Odontología	35
3.9 Enfermería.....	37
3.10 Calidad de los Servicios de Salud	43
3.11 Gestión de la Información.....	45
IV RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	53
4.1 Desempeño administrativo y financiero.....	53
4.2 Desempeño del Área Control y Fiscalización	55
4.3 Desempeño del Área de Infraestructura y Equipos	55
4.4 Desempeño de los recursos humanos	56
4.5 Desempeño de los procesos jurídicos	61
4.6 Desempeño de la tecnología	62

4.7 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.....	64
4.8 Desempeño del Área de Comunicaciones	69
V SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ..	70
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	70
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	72
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias.....	72
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	73
VI PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	75
VII ANEXOS	76
7.1 Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRA)	76
7.2. Matriz de Ejecución Presupuestaria.	78
7.3. Resumen del Plan de Compras.	80
7.4. Matriz de Principales Indicadores del POA.....	82

I RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

A continuación, se presenta una fotografía de los avances y logros más relevantes correspondiente al Servicio Regional de Salud Cibao Central dependencia del Servicio Nacional de Salud (SNS) en el periodo enero-noviembre 2024.

Dentro de estos se detallan los siguientes:

Con la inauguración y apertura del hospital Armida García en La Vega, remozado y con una nueva emergencia, lo que impacta a toda la provincia que cuenta con unos 385,000 habitantes brindando servicios a todos los distritos municipales, en el hospital Morillo King se apertura la unidad de cuidados intensivos pediátricos, una unidad equipada con todos los equipos y requerimientos de personal capacitado para dar un servicio eficaz en casos de esta magnitud, se dio el primer picazo para la construcción de nuevas salas de internamiento, se dotaron de equipos nuevos los diferentes hospitales, continuamos con el ingreso de especialidades inexistentes en servicios públicos anteriormente, el hospital Octavia Gautier se entrega el segundo bloque de áreas para remozamiento con quirófanos y salas de internamiento clínicas.

En Monseñor Nouel el hospital Pedro E. Marchena se inició la construcción de la unidad de hemodiálisis y la unidad de oncología, primera en nuestra región.

En la provincia de Sánchez Ramírez la obra de mayor impacto por la envergadura es la inauguración de una unidad de cuidados intensivos en el hospital Inmaculada Concepción, primero en esa provincia que brindara servicios a todas las zonas aledañas, en el Hospital Sigifredo Alba se apertura la



unidad de adolescentes, en el hospital de Villa La Mata se apertura la unidad de violencia de género.

Como logro importante, es la Implementación de la primera Unidad de Atención en Salud para personas Adolescentes en el Hosp. Sigifredo Alba, Prov. Sánchez Ramírez.

En el mes de abril la región ha sido beneficiada con el Programa Orientado a Resultados 41 de tuberculosis (PoR) donde se han nombrado: 23 promotores (12 en la provincia de La Vega, 6 en Sánchez Ramírez y 5 en Monseñor Nouel), 3 supervisores de promotores (1 por provincia), 3 psicólogos (1 para la provincia de La Vega, 1 en Sánchez Ramírez y 1 en Monseñor Nouel) en distintos centros de primer nivel y hospitales y 1 analista en el Servicio Regional de Salud con el objetivo de: Disminuir la incidencia, disminuir los perdidos en seguimientos y aumentar el éxito de tratamiento. Se ha logrado con esto: 322 pacientes con evaluaciones psicológicas. Identificación de pacientes con baja adherencia que recibieron DOTS domiciliario: 67 pacientes.

Además, en el Programa 42 obtuvimos en el periodo enero-octubre 2024 un total de 430 pacientes recuperados logrando hasta el momento el 77% de la meta asignada.

Se habilitaron 2 unidades de Género en Salud en el Hospital Dr. José A. Columna de Bonao y el Hospital Villa La Mata de Cotuí.

Durante el enero-noviembre se registraron un total de 498 traslados entre estos: 449 fueron dentro de la región, 29 fuera de la región y 20 privados. Todos fueron coordinados.

Instalación del Sistema de Registro Nominal SIREMP, para VIH, en los EES: Hospital Municipal Jima Abajo, Hospital Municipal Sigifredo Alba Domínguez, Hospital Traumatológico Profesor Juan



Bosch, Hospital Municipal Villa La Mata y Hospital Dr. José A. Columna.

En el mes de septiembre se apertura el Centro Diagnostico Palmarito, donde se les hizo entrega formal de equipo de Rayos X, un equipo Sonógrafo, un Mamógrafo y dos Impresoras, analizador hematológico y analizador de química, microscopio, centrifugas, rotadores, entre otros

La división de laboratorios clínicos e imágenes adquirió nuevos equipos analizadores en Hematología (con capacidad de realizar hemogramas completos con alta precisión, ideal para el manejo de grandes volúmenes de muestras), analizadores Química (permite realizar análisis bioquímicos, incluyendo perfiles lipídicos, glucosa, y pruebas hepáticas con alta velocidad y fiabilidad), Sonógrafos, equipo de rayos X, Mamógrafo e impresoras, para fortalecer los servicios diagnósticos en diferente Centros de Primer nivel de atención. Esta inversión responde a la necesidad de modernizar y equipar los laboratorios clínicos y departamentos de imágenes, garantizando con esto, resultados precisos y rápidos. A continuación, detalles de distribución de estos equipos.

Se realizaron más de 2,320,344 pruebas de laboratorios incluyendo pruebas hematológicas, químicas, inmunológicas, microbiológicas, entre otras

En el periodo enero 2024 hasta la fecha, se ofertaron 176,707 atenciones odontológicas a pacientes en 48,373 EES de la Red SNS. Entre los procedimientos realizados podemos destacar profilaxis, restauraciones en resina, exodoncias múltiples, prostodoncia, endodoncia.



Dentro del Desempeño de los subsistemas de planificación, de conformidad con la Resolución no. 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD). El Servicio Regional Salud Cibao Central, cuenta con 12 de 17 Hospitales con estructura organizativa aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP); Resaltando que 4 de las aprobaciones logradas fueron remitidas en este periodo del 2024. Para un 85% de implementación de estructuras organizativas por niveles de atención.

También como un logro super importante se encuentran en este año 2024, la aprobación mediante Resolución por el MAP, de 3 Cartas compromiso al Ciudadano en su primera versión en los hospitales:

- Hosp. Pedro Emilio de Marchena. (Bonaó).
- Hosp. Dr. José A. Columna. (Bonaó)
- Hosp. Pedro A. Cespedes (Constanza)

Resaltando que el Hospital Municipal Dr. José A. Columna logró posicionarse dentro de un top 10, en el segundo lugar a nivel nacional en el Sismap Salud.

Nuestra institución está comprometida con la responsabilidad social es por esto por lo que nos trasladamos en el mes de mayo a la Loma de Guaigüí en La Vega, para una jornada de plantación de árboles, donde se plantaron un total de 500 plantas.



II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco Filosófico Institucional

a.Misión

Somos la red de servicios públicos de salud de la Región del Cibao Central que coordina, gestiona y evalúa los servicios de salud de atención a las personas con eficiencia y eficacia, para garantizar a todos los ciudadanos/as de la Región del Cibao Central, servicios oportunos de calidad y con equidad

b.Visión

Ser una institución descentralizada con capacidad resolutive confiable que satisfaga a los usuarios y las usuarias, brindando servicios con equidad y calidez, con sistema tecnológico avanzado y un talento humano de acuerdo a los requerimientos de sus cargos.

c.Valores

- Respeto
- Honestidad
- Equidad
- Responsabilidad
- Compromiso

2.2 Base legal

- Constitución de la República Dominicana 2015

Leyes

- Ley 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud SNS
- Ley 395-14 que establece la Carrera Sanitaria.
- Ley 135-11 Marco Jurídico VIH Sida.
- Ley 12-06 sobre Salud Mental.



- Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Ley 42-01 General de Salud.
- Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas.
- Ley 146-67 Sobre Pasantía Médicos Recién Graduados.

Decretos

- Decreto 15-17 Procedimientos para Asegurar Control del Gasto y Pago Proveedores.
- Decreto 200-16 crea la Comisión para la Integración de la Red Técnica de Servicios Públicos de Salud.
- Decreto 379-14 de Separación de Funciones SNS de fecha 10 de octubre de 2014.
- Decreto 74-10 que Cambia Denominación SESPAS a Ministerio de fecha 12 de febrero de 2010.
- Decreto 694-09 que crea el Sistema 311 de Denuncias Quejas Reclamaciones y Sugerencias.
- Decreto 527-09 que crea el Reglamento Estructura Orgánica Cargos y Política Salarial de fecha 21 de julio de 2009.
- Decreto 525-09 que crea el Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y funcionarios Públicos.
- Decreto 524-09 que crea el Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración Pública de fecha 21 de julio de 2009.
- Decreto 523-09 que crea el Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública de fecha 21 de julio de 2009.
- Decreto 625-06 que modifica el Reglamento 246-06 sobre Medicamentos de fecha 9 de junio de 2006.
- Decreto 732-04 que aprueba el Reglamento de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

Resoluciones



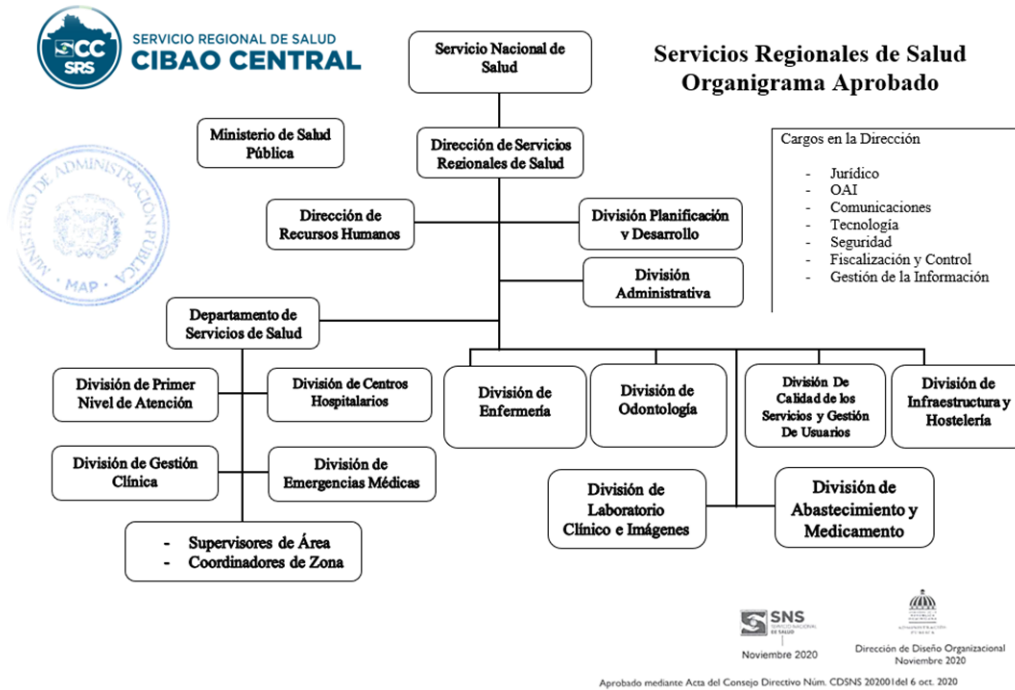
- Resolución 113-2021, que ratifica las modalidades oficiales de ingreso a los cargos públicos.
- Resolución Establece Incentivos para Servidores públicos de la administración Pública 41-2020.
- Resolución No.58-2019 que conforma el nuevo Comité Administrador de Medios Web-CAMWEB de conformidad con la Nortic A2 2016 y A6 2016.
- Disposición administrativa No. 039-2019 de fecha 21 de noviembre de 2019.
- Disposición No. 31-2019 Cumplimiento cronogramas de distribución de Salud Colectiva conforme al SUGEMI.
- Resolución No.020 2018 que conforma el Comité de Continuidad CONTI del SNS en cumplimiento de la normativa Nortic A7 2016.
- Resolución No. 012-2018 Matriz Responsabilidad Informativa del SNS.
- Resolución No. 009-2018 que conforma el Comité Administrador de los Medios Web-CAMWEB.

Normativas

- NORTIC-A2-2016
- NORTIC A4-2014
- NORTIC A1-2014



2.3 Estructura organizativa



2.4 Planificación estratégica institucional

Para dar cumplimiento al Plan estratégico del SNS. El Servicio Regional de Salud Cibao Central lleva a cabalidad la ejecución del Plan Operativo Anual POA. A continuación presentamos los resultados de cumplimiento durante el periodo Enero – Septiembre 2024.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA)

El monitoreo, lejos de ser una simple tarea administrativa, se erige como un proceso esencial en la conducción de proyectos, especialmente aquellos orientados a generar un cambio efectivo para los beneficiarios. Su función va más allá de la mera observación del avance, convirtiéndose en una herramienta invaluable para garantizar el éxito y optimizar el impacto de las iniciativas emprendidas.

Cobra especial relevancia al tratarse de una iniciativa cuyo objetivo final es mejorar la salud y el bienestar de la población. Para ello,



resulta fundamental vigilar de cerca el progreso de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA), evaluando el desempeño de los departamentos del Servicio Regional de Salud (SRSCC) y de los 17 hospitales (CEAS) bajo su dependencia.

El logro alcanzado por el SRSCC y dependencias en el Primer Trimestre 2024 (enero-marzo) fue de un 88% en las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA), en cuanto al Segundo Trimestre (abril-junio) es de un 83% y el Tercer Trimestre (julio-septiembre) es de 95% cabe destacar que el nivel de cumplimiento comprendido en este período a nivel general fue de 88%.

A continuación, el detalle con el porcentaje obtenido por departamentos en el trimestre ya evaluado:

Departamentos	%Primer Trimestre	%Segundo Trimestre	%Tercer Trimestre	Promedio
Director Regional	100%	100%	100%	100%
Atención a Usuario	100%	99%	99%	99%
Calidad de los Servicios	19%	28%	56%	34%
Administrativo-financiero	100%	100%	92%	97%
Centros Hospitalarios	69%	59%	100%	76%



Departamentos	%Primer Trimestre	%Segundo Trimestre	%Tercer Trimestre	Promedio
Abastecimiento y Medicamentos	89%	100%	100%	96%
Emergencias Medicas	100%	100%	100%	100%
Gestión Clínica	95%	100%	100%	98%
Planificación y Desarrollo	100%	100%	100%	100%
Primer Nivel	99%	95%	97%	97%
Recursos Humanos	100%	97%	100%	99%
Fiscalización y Control	100%	90%	97%	95%
Enfermería	100%	100%	100%	100%
Gestión de la Información	100%	100%	100%	100%
Infraestructura y Hostelería	100%	100%	100%	100%
Laboratorio e Imágenes	89%	100%	100%	96%
Materno Infantil	100%	85%	100%	95%
Odontología	100%	100%	100%	100%



Departamentos	%Primer Trimestre	%Segundo Trimestre	%Tercer Trimestre	Promedio
Tecnología	93%	100%	97%	96%
Oficina Acceso a la Información	100%	100%	100%	100%
Salud Mental	100%	100%	92%	97%
Genero	100%	100%	100%	100%
Comunicaciones	100%	100%	100%	100%

Tabla comparativa logros alcanzado de la Oficina Regional - Año 2023 vs. 2024.

Año	T1	T2	T3	Promedio
2023	91%	95%	83%	89%
2024	88%	83%	95%	88%

En cuanto al porcentaje de cumplimiento del POA de los hospitales durante este año 2024, específicamente en el Trimestre 1, Trimestre 2 y Trimestre 3 su progreso se detalla a continuación, así como también el porcentaje a nivel general que comprenden estos períodos:



CEAS	% Primer Trime stre	%Segundo Trimestre	%Tercer Trimestre	Promedio
H.Traumatol ógico y Qx. Prof. Juan Bosch.	72%	81%	89%	80%
H.Regional Luis Morillo King	86%	76%	83%	81%
H.Prov. Inmaculada Concepción	86%	92%	92%	90%
H. Prov. Pedro Emilio De Marchena	64%	78%	78%	73%
H.Mun. Villa La Mata	67%	84%	93%	81%
H.Mun. Sigifredo Alba	77%	92%	99%	89%
H. Mun. Dr. Pedro	71%	93%	83%	82%



CEAS	% Primer Trime stre	%Segundo Trimestre	%Tercer Trimestre	Promedio
Antonio Céspedes				
H. Mun. Dr. José A. Columna	70%	65%	93%	76%
H. Mun. Dr. Juan Antonio Castillo	77%	87%	88%	84%
H.M Dra. Armida García	25%	REMOZAMI ENTO	REMOZAMI ENTO	REMOZAMI ENTO
Centro de Salud Integral y Desarrollo Censaide	68%	59%	70%	65%
H.M Octavia Gautier de Vidal	38%	0%	16%	18%
H.M Jima Abajo	88%	58%	91%	79%



CEAS	% Primer Trimestre	% Segundo Trimestre	% Tercer Trimestre	Promedio
H.M Maimón	41%	50%	94%	61%
H.M Piedra Blanca	51%	67%	65%	61%
H.M Dr. Ramón Báez	57%	77%	79%	71%
H.M Cevicos	68%	79%	89%	78%

Presentados los datos se concluye que el Servicio Regional de Salud Cibao Central posee un 88% de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) Primer Trimestre del 2024, un 83% en el Segundo Trimestre y un 95% en el Tercer Trimestre y sus dependencias priorizadas han logrado un 65% de ejecución (T-1), en cuanto al (T-2) es de un 62% y (T3) con un 68% ejecutado.

Cumplimiento de los Productos de Medio Terminio

El logro alcanzado por el SRSCC y las dependencias que lo componen, en cuanto al cumplimiento de las actividades relacionadas a los productos terminales e intermedios para el cierre del 2024 fue:

SRSCC	% Primer Trimestre	% Segundo Trimestre	% Tercer Trimestre	Promedio 2024
	83%	72%	82%	79%



III RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Primer Nivel de Atención

El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada al sistema de salud y esta región de Salud Cibao Central cuenta con 171 establecimiento de salud en el PNA, subdivididos de la siguiente manera; 148 CPN, 9 centros diagnósticos, 8 centros de zonas y 6 consultorios, distribuidos en las tres provincias; La vega, Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel. Sirviendo a una población general de más de 800,905 habitantes según el último censo publicado por la ONE 2023, de las cuales se tiene afiliado a más de 301,349 usuarios en el régimen subsidiado de la ARS SENASA.

Etiquetas de fila	Cuenta de Nombre Centro
LA VEGA	88
CENTRO DE PRIMER NIVEL	73
CENTRO DE ZONA	6
CENTRO DIAGNOSTICO	5
CONSULTORIO	4
MONSEÑOR NOUEL	34
CENTRO DE PRIMER NIVEL	31
CENTRO DE ZONA	1
CENTRO DIAGNOSTICO	1
CONSULTORIO	1
SANCHEZ RAMIREZ	49
CENTRO DE PRIMER NIVEL	44
CENTRO DE ZONA	1
CENTRO DIAGNOSTICO	3
CONSULTORIO	1
Total general	171



SENASA en conjunto a SNS llegaron al acuerdo bajo el contrato firmado en fecha 01 de diciembre del año 2023, quedando en acuerdo darle seguimiento a Los indicadores con el objetivo de fortalecer los servicios ofrecidos a la población que cubre la región Cibao Central.

□ En referencia a las disposiciones del contrato firmado entre las entidades que vigilan el bienestar de la población en Salud; se garantiza la medición de los servicios prestados a los afiliados del régimen subsidiado de los siguientes servicios.

- Atención Infantil (De 0 A 9 Años)
- Salud Escolar
- Atención Integral De Los/Las Adolescentes (10 A 19 Años)
- atención A La Mujer (20 A 64 Años)
- Atención al adulto masculino (de 20 a 64 años)
- Atención Al Adulto Mayor (65 Años O Mas)
- Exámenes De Laboratorio A Solicitar Por El PNA
- Estudios Diagnósticos Básicos

Estos compromisos entre el convenio con SENASA son cumplidos en el primer nivel de atención, además cada Hospital (CEAS) tiene compromisos de acuerdo con su capacidad resolutive (cartera de servicio). La gestión se sigue por el plan operativo anual que son indicadores de gestión que permiten conducir los servicios de salud.

Existen convenios de venta de servicios en toda la red al SeNaSa subsidiado, contributivo y a otras ARS privadas pero la red de atención primaria solo vende al SeNaSa subsidiado.

La productividad dentro del Primer Nivel de Atención el cual es la puerta de entrada al sistema de salud y este se registra en el sistema



informático SIPNA, el promedio de la cobertura Dentro de la productividad reportada en el año 2024 en toda la red de PNA es de un 100% cubriendo así 171 centros que reportan producción de servicio dentro del PNA.

Seguimiento a los servicios entregados a los afiliados y no afiliados del regimen subsidiado en los siguientes indicadores

Gerencias de Area	ATENCION INFANTIL (DE 0 A 9 AÑOS)	SALUD ESCOLAR	ATENCION INTEGRAL DE LOS/LAS ADOLESCENTES (10 A 19 AÑOS)	ATENCION A LA MUJER (20 A 64 AÑOS)	ATENCION AL ADULTO MAYOR (65 AÑOS O MAS)	EXAMENES DE LABORATORIO A SOLICITAR POR EL PNA	Atención al adulto masculino de 20 a 64 años
Prov. La Vega	META ANUAL SRS/ TRIMESTRAL AREA						
Servicio Regional de Salun Cibao central							
Gerencia de Área La Vega I	11144	2019	7503	54340	45363	26074	25821
Prov. Sanchez Ramirez							
Gerencia de Área Sanchez Ramirez II	10102	3099	7141	34459	22294	14275	17481
Prov. Monseñor Nouel							
Gerencia de Área Monseñor Nouel III	8978	1432	4410	38304	21228	12929	11957
total	30224	6550	19054	127103	88885	53278	55259

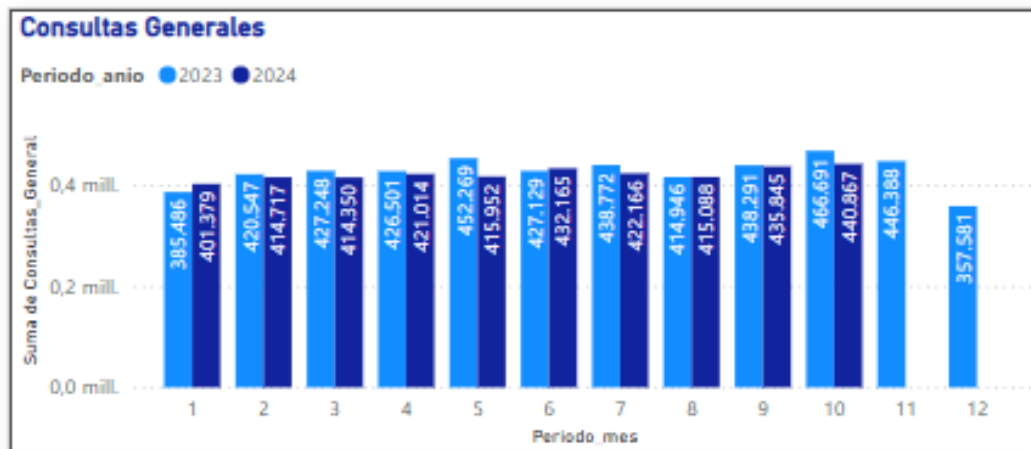
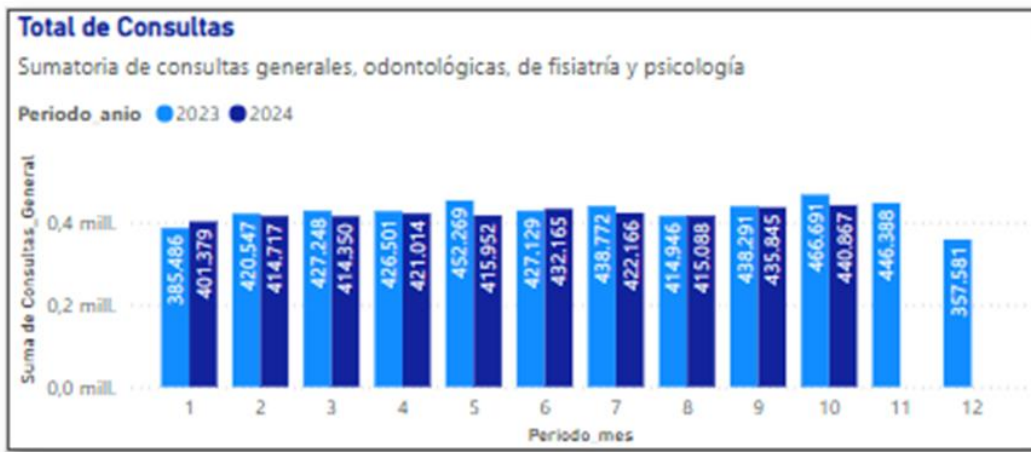
Cobertura 2023-2024

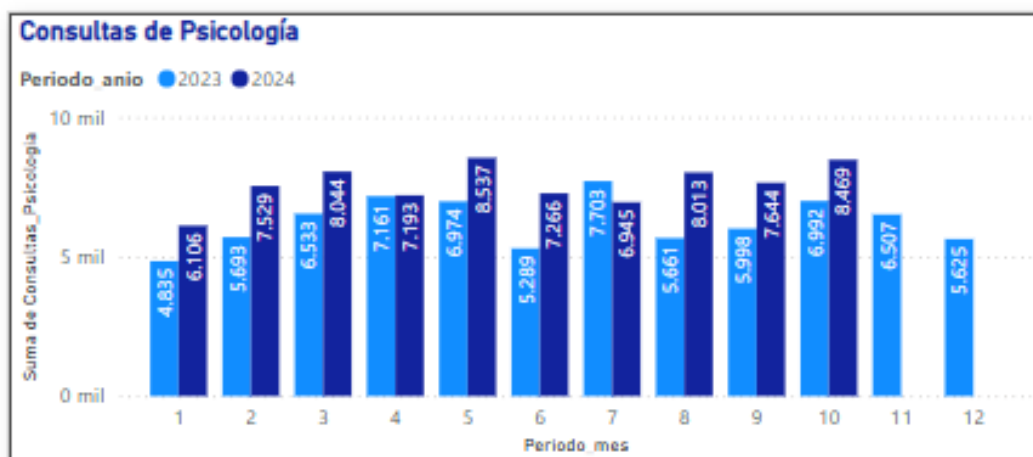
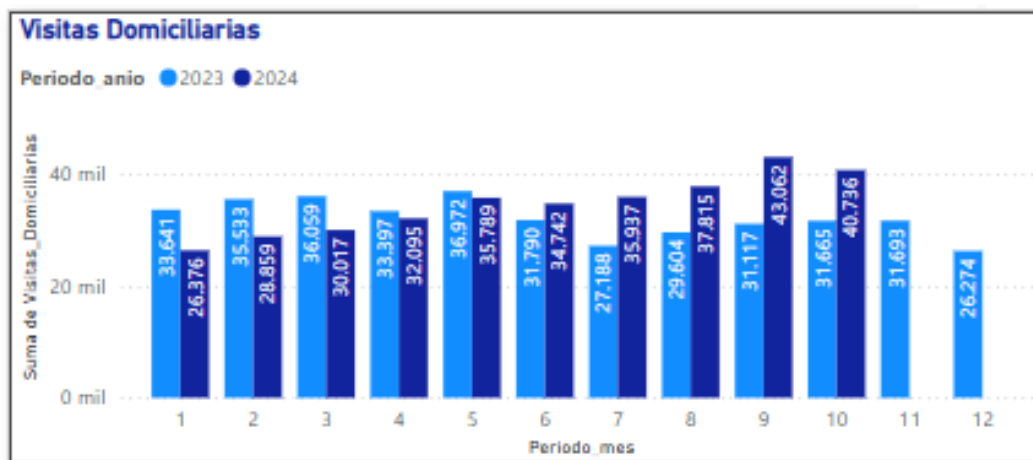
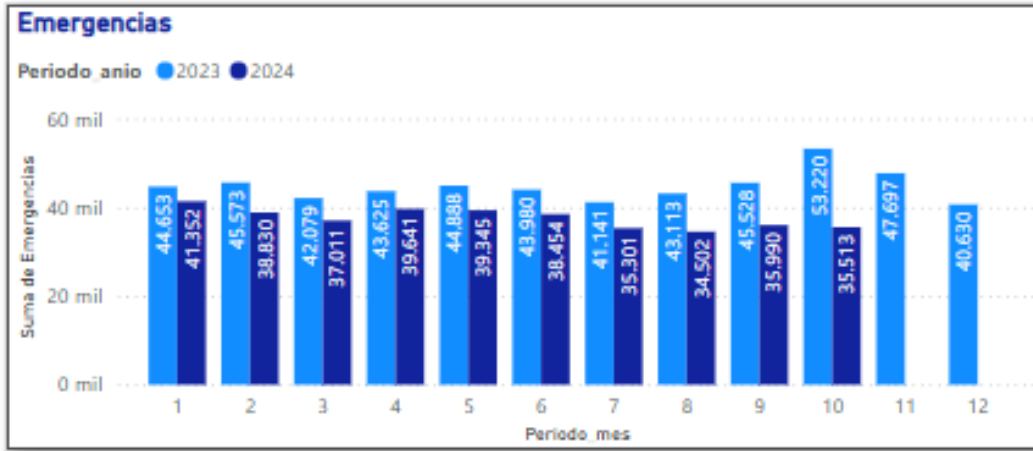
Periodo_anio	2023			2024		
Periodo_mes	No. CPN	CPN Reportados	%Cobertura	No. CPN	CPN Reportados	%Cobertura
1	154	150	97,4%	169	158	93,5%
2	154	149	96,8%	169	160	94,7%
3	154	152	98,7%	169	161	95,3%
4	154	152	98,7%	170	161	94,7%
5	153	146	95,4%	170	162	95,3%
6	153	148	96,7%	170	161	94,7%
7	153	150	98,0%	170	161	94,7%
8	153	141	92,2%	170	161	94,7%
9	153	152	99,3%	172	160	93,0%
10	153	152	99,3%	172	164	95,3%
11	168	159	94,6%			
12	168	158	94,0%			
Total	169	161	95,3%	172	166	96,5%

En los servicios reportados y ofrecidos dentro de la red de que contempla la región Cibao central en las áreas La Vega (área I), Sánchez Ramírez (área II) y Monseñor Nouel (área III) la producción dentro del periodo enero-octubre se obtuvo un total de:



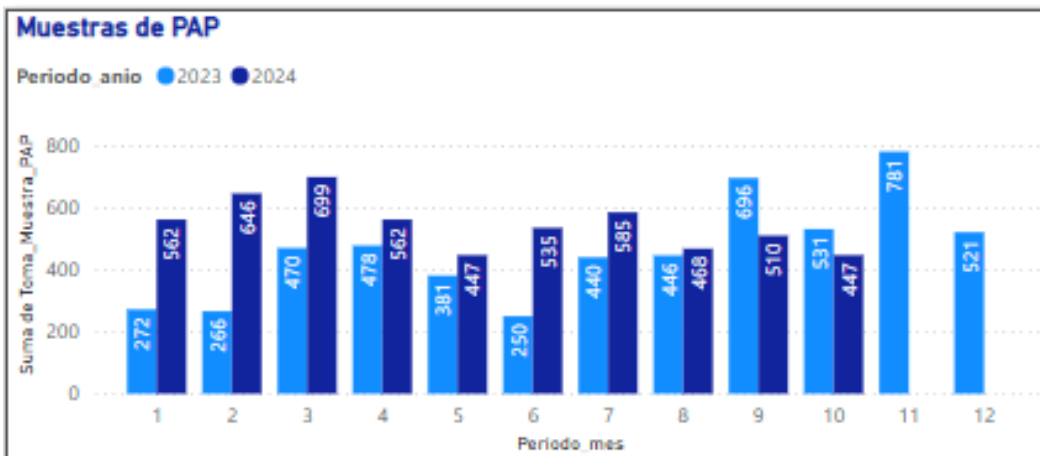
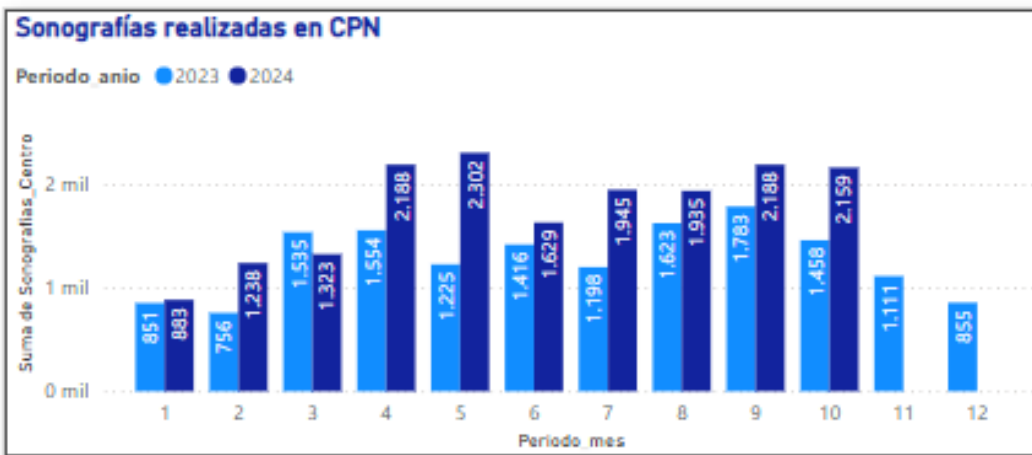
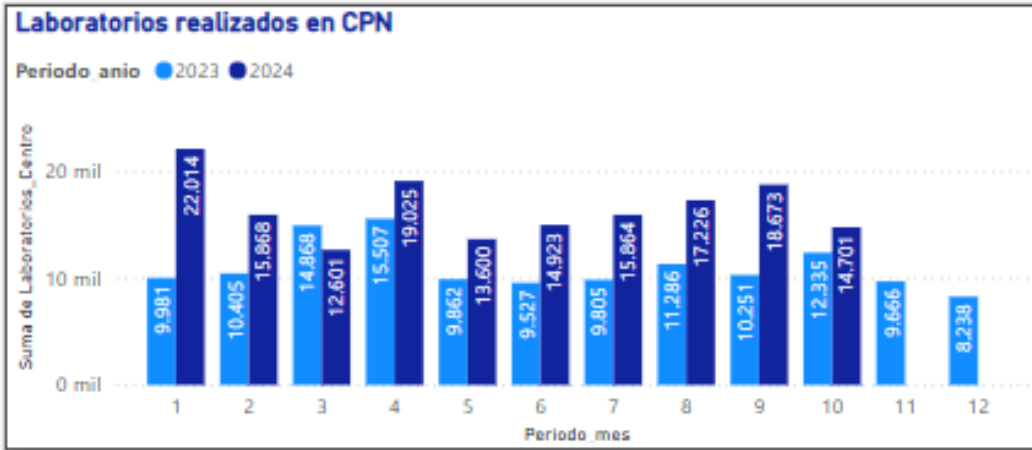
Región 8	CPN / reportado (2023)	Consulta General (2023)	Emergencia (2023)	CPN / reportado (2024)	Consulta General (2024)	Emergencia (2024)
La Vega	88/85	210388	2321	88/85	207812	2779
Sánchez Ramírez	34/32	108303	2160	34/33	90895	1567
Monseñor Nouel	50/48	85874	1637	50/48	81319	1096
Total	169/161	404565	6118	170/166	175358	2086





En el departamento de laboratorio, puesto al gran seguimiento de sus encargados y colaboradores su producción de servicio obtuvo un gran crecimiento en el periodo enero – octubre 2024.





3.2 Centros Hospitalarios

La división de centros hospitalarios de acuerdo al plan estratégico trazado de mejorar los servicios en los establecimientos de salud, presenta avances significativos, todos son visitados de forma periódicas, realizando levantamientos, brindando apoyo a las áreas con necesidades, realizamos reuniones con todos los directores de los centros, se impartieron dos capacitaciones al personal de epidemiología y hemos trabajado en conjunto con departamentos como emergencias médicas, calidad de los servicios, Gestión Clínica, laboratorio e imágenes.

Con la inauguración y apertura del hospital Armida García en La Vega, remozado y con una nueva emergencia, lo que impacta a toda la provincia que cuenta con unos 385,000 habitantes brindando servicios a todos los distritos municipales, en el hospital Morillo King se apertura la unidad de cuidados intensivos pediátricos, una unidad equipada con todos los equipos y requerimientos de personal capacitado para dar un servicio eficaz en casos de esta magnitud, se dio el primer picazo para la construcción de nuevas salas de internamiento, se dotaron de equipos nuevos los diferentes hospitales, continuamos con el ingreso de especialidades inexistentes en servicios públicos anteriormente, el hospital Octavia Gautier se entrega el segundo bloque de áreas para remozamiento con quirófanos y salas de internamiento clínicas.

En Monseñor Nouel el hospital Pedro E. Marchena se inició la construcción de la unidad de hemodiálisis y la unidad de oncología primera en nuestra región, continúan en remozamiento el hospital de Piedra Blanca y Maimón.

En la provincia de Sánchez Ramírez la obra de mayor impacto por la envergadura es la inauguración de una unidad de cuidados intensivos



en el hospital Inmaculada Concepción, primero en esa provincia que brindara servicios a todas las zonas aledañas, en el Hospital Sigifredo Alba se apertura la unidad de adolescentes, en el hospital de Villa La Mata se aperturó la unidad de violencia de género.

Hay que destacar que en todos los centros de la región se continúa avanzando en la apertura de nuevas áreas de servicios, en fortalecer las áreas de hostelería con encargados en todos los centros, para cumplir con el reglamento de hostelería hospitalaria puesto en vigencia este año, los programas de nutrición y diálisis, con seguimientos para verificar calidad de los servicios, así como el programa de hemodiálisis en los hospitales que brindan este servicio.

Se trabaja en la disminución de la lista de espera quirúrgica que hay en algunos centros de especialidades complejas, para efficientizar el trabajo con planes de mejora.

Uno de los objetivos fundamentales de la gestión es la autosuficiencia de los hospitales económicamente, lo que les permite implementar mejoras con esos fondos, comparado con el primer semestre del año 2024, la facturación aumentó en un 20%, la deuda de los centros ha disminuido, y los departamentos de auditoría y facturación continúan con capacitaciones, seguimiento e implementación de planes de acción con objetivos claros.

Como se muestra los centros de salud de toda nuestra región continúan mejorando con servicios de calidad, áreas físicas dignas y servicios con calidez.



3.3 Atención Materno, Infantil y Adolescentes

Para salvaguardar y prevenir complicaciones en la Salud de los RN se ha dado fiel seguimiento a la Vigilancia sanitaria del agua potable de las UCIN Ubicada en los siguientes CEAS:

1. Hospital Luis Morillo King (Prov. La Vega)
2. Hospital Pedro Emilio de Marchena (Prov. Monseñor Nouel)
3. Inmaculada Concepción (Prov. Sanchez Ramirez)

Como logro importante, es la Implementación de la primera Unidad de Atención en Salud para personas Adolescentes en el Hosp. Sigifredo Alba, Prov. Sanchez Ramirez.

Además, se han realizado 6 Socializaciones de las Guías nacionales de atención integral a las personas adolescentes a distintos hospitales y nuevos medicos pasantes.

Se presenta, información de los 5 CEAS que ofrecen Servicios de Atención Integral (SAI) en la demarcación del SRS, los Indicadores a continuación de VIH y SIFILIS en el periodo enero – septiembre 2024 son los siguientes; Un total de 3347 pacientes embarazadas tamizadas, de las cuales 57 dieron positivas a VIH y 63 a sífilis, donde la totalidad positiva de VIH y Sífilis se encuentran en tratamiento.

CONSOLIDADO T1 al T3 -2024	Numero de Pacientes tamizadas	Positivas (VIH)	Positivas (SIFILIS)	Positivas (VIH) en tratamiento	Positivas (SIFILIS) en tratamiento
Luis Morillo King	1694	38	35	38	35
Pedro A. Cespedes.	345	6	4	6	4
Octavia Gautier De Vidal	308	2	18	2	18
Inmaculada Concepción	267	6	2	6	2
Pedro E. de Marchena	733	5	4	5	4
Total	3347	57	63	57	63

Se realizaron 3 Capacitación sobre prevención de trastornos hipertensivos en el embarazo en CEAS (2 nivel).



En el Seguimiento al apego de los protocolos de trastornos hipertensivos en el embarazo a los CEAS priorizados Luis Morillo King, resulto un promedio de un 80% de cumplimiento. Tomando como referencia una muestra de 12 expedientes durante los últimos 2 trimestres.

Se realizaron 3 Talleres de prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, dirigida al personal de enfermería y conserjería del hospital priorizado Luis Morillo King.

Se realizaron 3 Capacitación en centros de segundo nivel en atención inmediata al RN.

En los 13 centros hospitalarios de la red del SRSCC, resultaron un total de 4,637 nacimientos, de los cuales 4,585 fueron nacidos vivos y 52 resultaron muertos.

Al mes de octubre Resultaron un total de 4,588 partos. De los cuales 2,618 fueron vía cesáreas para un (57.06%). 1,970 vía vaginal para un 42.94% del 100%. Resaltar que 45 fueron partos gemelares, 2 partos múltiples y 74 fortuitos.

3.4 Asistencia a la Red de Servicios de Salud

La gestión clínica como estrategia de fortalecimiento de los procesos de atención, facilitando la estructuración y organización de la atención, implica un cambio importante en la forma de proveer servicios. Es por esta razón, que se han realizado importantes acciones a favor de los usuarios, como adecuación de las carteras de servicios de los hospitales de nuestra región según nivel de complejidad. Además, actualización de las carteras de servicios de los Centros de Primer Nivel de Atención de la región.



Con relación a el Programa de TB, se han realizado reuniones de la Unidad Técnica Regional para la evaluación de casos TB-DR, donde en el periodo enero-noviembre del 2024 se han evaluado 32 pacientes.

Además, capacitación y actualización (Algoritmo, TB-DR, TB/VIH) al personal de salud de los EESS para el fortalecimiento de los programas de Tuberculosis, mesa de trabajo con el nivel intermedio (Áreas y Direcciones Provinciales de Salud) para revisión de los indicadores y realización de planes de mejora en los servicios de Tuberculosis.

Por otro lado, visitas a las Unidades Técnicas Regionales (UTR) para el monitoreo del cumplimiento de protocolos establecidos para el manejo de los pacientes drogoresistentes y auditoría del Sistema de Información Operacional y Epidemiológico de TB (SIOE) para fortalecimiento de la calidad del dato.

En el mes de abril la región ha sido beneficiada con el Programa Orientado a Resultados 41 de tuberculosis (PoR) donde se han nombrado: 23 promotores (12 en la provincia de La Vega, 6 en Sánchez Ramírez y 5 en Monseñor Nouel), 3 supervisores de promotores (1 por provincia), 3 psicólogos (1 para la provincia de La Vega, 1 en Sánchez Ramírez y 1 en Monseñor Nouel) en distintos centros de primer nivel y hospitales y 1 analista en el Servicio Regional de Salud con el objetivo de: Disminuir la incidencia, disminuir los perdidos en seguimientos y aumentar el éxito de tratamiento. Se ha logrado con esto: 322 pacientes con evaluaciones psicológicas. Identificación de pacientes con baja adherencia que recibieron DOTS domiciliario: 67 pacientes.



Reporte de Indicadores Enero- Octubre 2024 Programa 41.				
Servicio Regional de Salud	Indicador	Meta Anual	Alcanzado Anual	%
CIBAO CENTRAL	Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en La vega, Sanchez Ramirez y Nonseñol Nouel.	50	67	134
	Pacientes TB reciben paquete de salud mental en La vega, Sanchez Ramirez y Nonseñol Nouel.	300	322	107

El PoR 41 TB le suministro a 10 centros de salud archivos de 5 gavetas para los programas de TB, 3 laptops destinadas a cada psicóloga y se les entregó a cada promotor herramientas de trabajo (mochila, suéter, gorra, sombrilla, mascarillas) para que estén identificados.

También, fueron gestionado desde el departamento de Gestión Clínica del SRSCC a través de la Dirección de Asistencia a la Red del SNS los nombramientos de 2 médicos generales y 3 enfermeras para fortalecer el servicio de tuberculosis en los hospitales: Dr. Luís Morillo King, Dr. Pedro Ant. Céspedes y el Hospital Inmaculada Concepción.

El Programa de VIH, se nombró en el mes de marzo la Coordinadora Regional del Programa VIH. Han realizado reuniones de seguimiento al cumplimiento de indicadores del Programa 42 donde obtuvimos en el periodo enero-octubre 2024 un total de 430 pacientes recuperados logrando hasta el momento el 77% de la meta asignada.

También para verificar la entrega y registro oportuno de pre y post consejería en el SIRENP, se instalaron en el mes de mayo el sistema en el área de laboratorio y de consejería de los hospitales Jima Abajo La Frontera y el Dr. Sigifredo Alba Domínguez de Fantino. En el mes de junio en los hospitales Dr. José A Columna y Traumatológico y quirúrgico Prof. Juan Bosch. En Julio el hospital Villa La Mata. En el mes de noviembre implementaron el SIRENP en los hospitales Octavia Gautier de Vidal y en el hospital de Piedra Blanca.



Fueron nombradas: 1 auxiliar administrativa en el SAI Constanza, 1 navegadora y consejera Par en el SAI Morillo King para fortalecer el programa.

Además, fueron entregados balanzas, abanicos y archivos a los SAI por el PoR 42.

En Salud mental, se ha realizado mesas de trabajo con los equipos gestores, bajo los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental, normas y arbovirosis protocolos de atención.

Seguimiento a la entrega oportuna del Reporte Mensual de Servicios de salud mental en los centros de salud que poseen el recurso humano (psicólogos y psiquiatras) a nivel regional. Dichos informes revelan que ha aumentado la cantidad de usuarios que se benefician del servicio brindado, ascendiendo este a un total de 15,638 pacientes durante el período comprendido entre enero-octubre 2024.

Distribuidos de la siguiente manera:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre
935	1,211	1,180	1,837	1,539	2,324	1,152	1,966	2,248	1,246

Se logró nombrar 3 psicólogos, en el Hospital Dr. Sigifredo Alaba Domínguez, en el Centro Diagnóstico de La Vega y Centro Diagnostico de Palmarito.

Género en Salud, se nombró en el mes de marzo la Coordinadora Regional de Género se han dado seguimiento a la implementación del protocolo de manejo casos de violencia basada de género en los CEAS, se han llevado a cabo supervisiones y seguimientos sobre el correcto abordaje a las pacientes víctimas de violencia en las unidades de género de hospitales. Se han atendido un total de 768 usuarios.



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre
58	55	55	73	66	68	91	101	96	105

Realización de talleres de prevención y disminución de la violencia intrafamiliar con el personal del servicio regional, taller de Masculinidad Positiva dirigido a todo el personal de los establecimientos de salud y a los psicólogos para la detección, registro y reporte de los casos de violencia de género.

En el Hospital Regional Dr. Luis Morillo King se asignaron 2 psicólogas más al área de Unidad de Género para fortalecer la atención brindada a los usuarios.

Se habilitaron 2 unidades de Género en Salud en el Hospital Dr. José A. Columna de Bonao y el Hospital Villa La Mata de Cotuí.

3.5 Emergencias Médicas

Durante el enero-noviembre se registraron un total de 498 traslados entre estos: 449 fueron dentro de la región, 29 fuera de la región y 20 privados. Todos fueron coordinados.

MES	DENTRO DE LA REGION	FUERA DE LA REGION	PRIVADO	COORDINADOS	NO COORDINADOS	TOTAL DE CASOS
ENERO	59	1	3	63	0	63
FEBRERO	55	2	1	58	0	58
MARZO	57	0	0	57	0	57
ABRIL	51	4	5	60	0	60
MAYO	44	2	2	48	0	48
JUNIO	27	6	3	36	0	36
AGOSTO	30	3	1	34	0	34
SEPTIEMBRE	39	5	1	45	0	45
OCTUBRE	64	5	2	71	0	71
NOVIEMBRE	23	1	2	26	0	26
TOTAL	449	29	20	498	0	498



Durante este periodo del año 2024, seguimos trabajando en la coordinación de los traslados tanto dentro como fuera de la región, teniendo control sobre la coordinación oportuna, teniendo un cumplimiento de coordinación de un 100 %.

Estamos registrando diariamente en el link de registro de actividad de coordinación, donde se registra diariamente los casos trasladados, teniendo revisión diaria de los mismos, así como el registró de las actividades de supervisión a las diferentes áreas y procesos.

Fortalecimos la coordinación de la implementación del modelo integrado de atención a urgencias y emergencias, dando seguimiento a los entrenamientos al personal de los procesos propios de la sala.

Preparación de las temporadas festivas, así como de los eventos atmosférico (Preparación para temporada ciclónica.) ocurrido durante este periodo, manteniendo nuestros registros oportunamente y las supervisiones oportunas. En el asueto semana santa, fortalecimos nuestra red y su respuesta ante la demanda asistencial.

Monitorización y supervisión de la implementación del RAC/Triaje, fortalecimiento de este.

Continuamos los entrenamientos en el sistema RAC-Triaje, así como su implementación.

En ese mismo orden se realizaron las supervisiones oportunas en el Triaje, tomando en cuenta la estructura física y los controles de los tiempos.

Nuestros planes de emergencias y desastres hospitalarios y regional actualizados.

Preparación para la participación en el simulacro nacional de evacuación organizado por el COE, en el cual participaron los 17 centros de salud y



nuestro servicio regional de salud. Donde se puso a prueba nuestros planes de emergencias y su funcionabilidad; logrando reconocer las mejoras que deben realizarse.

Activación oportuna de los planes de contingencia en las situaciones de emergencias.

Fortalecimiento en el personal de emergencias.

Registro y monitoreo en el link de registro de los indicadores de calidad de sala de emergencias, donde se da seguimiento a los avances en la asistencia oportuna y clasificación del paciente, priorizando los casos.

Se mantuvo socialización con los encargados de emergencias del protocolo de traslado interhospitalarios, asumiendo el compromiso de seguir las mejoras oportunas.

3.6 Medicamentos e Insumos

La División de Abastecimiento de Medicamentos e Insumos (DAM) con el fin de garantizar la disponibilidad y abastecimiento oportuno de los medicamentos e insumos que requieren nuestros EESS, hemos realizado acciones que nos han permitido los siguientes logros:

- Elaboración y difusión de 1 boletín de información estratégica regional cada trimestre dando a conocer el nivel de abastecimientos de nuestros EESS, para la toma de decisiones.
- Distribución mensual de los medicamentos al 100% de los CPN.
- Participación de la DAM en la inducción de los médicos pasantes en la formulación del SUGEMI, para garantizar su uso correcto y calidad de la información suministrada.



- Visitas de supervisión para el cumplimiento de los procedimientos operativos del SUGEMI en los CPN y CEAS, con 90% de cumplimiento.

Promese/CAL en el primer semestre despachó un promedio de 43% de los productos solicitados, por lo que nuestro Servicio Regional comprometido con la calidad de salud de nuestros pacientes ha realizado compras de medicamentos a nivel administrativo para que nuestros usuarios puedan tener acceso a sus medicamentos de manera oportuna y eficiente, el monto distribuido en este periodo es de RD \$7,910,407.94 siendo entregados en cada provincia de la siguiente manera:

Trimestre	Gerencia Área I, Prov. La Vega	Gerencia Área II, Prov. Sánchez Ramírez	Gerencia Área III, Prov. Monseñor Nouel
Enero-marzo	\$1,725,205.43	\$ 326,063.88	\$ 688,496.63
Abril-junio	\$ 2,720,250.12	\$1,609,465.88	\$ 840,926.00

- PROMESE/CAL para el segundo semestre ha despachado un 60% de los productos solicitados, por lo que nuestro Servicio Regional comprometido con la calidad de la salud de nuestros pacientes ha realizado compras de medicamentos a nivel administrativo para que nuestros usuarios puedan tener acceso a sus medicamentos de manera oportuna y eficiente.

El monto distribuido en este periodo julio- septiembre es de RD\$ 6,554,930.

Trimestre	Gerencia Área I prov. La Vega	Gerencia Área II prov. Sánchez Ramírez	Gerencia Área III prov. Monseñor Nouel



Julio-septiembre	4,434,498.36	1,090,654.28	1,029,777.39
------------------	--------------	--------------	--------------

3.7 Laboratorios Clínicos e Imágenes

Durante el año 2024, la División de laboratorios Clínicos e Imágenes, ha mantenido su compromiso de brindar análisis precisos y rápidos para el diagnóstico y seguimiento de nuestros pacientes. Hemos realizado acciones que nos han permitido los siguientes logros:

Capacitación Actualización de bioseguridad en los laboratorios clínicos.

Capacitación Urografía excretora para el personal técnico en imágenes.

Capacitación para El fortalecimiento de la solicitud de estudios de imágenes radiológicas para el personal médico.

Capacitación en el Seguimiento de los controles de calidad en el diagnóstico de malaria.

Capacitación en el reforzamiento e inclusión de nuevos centros al programa Evaluación externa de la calidad.

Se llevaron a cabo mantenimientos preventivos mensuales, además de intervenciones correctivas a diferentes equipos analíticos.

Instalación del Sistema de Registro Nominal SIREMP, para VIH, en los EES: Hospital Municipal Jima Abajo, Hospital Municipal Sigifredo Alba Domínguez, Hospital Traumatológico Profesor Juan Bosch, Hospital Municipal Villa La Mata y Hospital Dr. José A. Columna.

Hemos logrado ampliar nuestra cartera de servicio en un 81.9 % destacando las pruebas (Influenza, Dengue, Sustancias reductoras,



Rota virus, Digestión en heces, vitamina D, Procalcitonina, Electrolitos, Marcadores tumorales, Tiroides).

En el mes de septiembre se apertura el Centro Diagnostico Palmarito, donde se les hizo entrega formal de equipo de Rayos X, un equipo Sonógrafo, un Mamógrafo y dos Impresoras, analizador hematológico y analizador de química, microscopio, centrifugas, rotadores, entre otros

La división de laboratorios clínicos e imágenes adquirió nuevos equipos analizadores en Hematología (con capacidad de realizar hemogramas completos con alta precisión, ideal para el manejo de grandes volúmenes de muestras), analizadores Química (permite realizar análisis bioquímicos, incluyendo perfiles lipídicos, glucosa, y pruebas hepáticas con alta velocidad y fiabilidad), Sonógrafos, equipo de rayos X, Mamógrafo e impresoras, para fortalecer los servicios diagnósticos en diferente Centros de Primer nivel de atención. Esta inversión responde a la necesidad de modernizar y equipar los laboratorios clínicos y departamentos de imágenes, garantizando con esto, resultados precisos y rápidos. A continuación, detalles de distribución de estos equipos.

Centro Diagnostico La Vega:

Analizador de química A15, con capacidad de 15 pruebas por horas

Sonógrafo marca Mindray de última tecnología.

La instalación de estos equipos impacta a una población de más de 33,768

Centro Diagnostico Palmarito:

Analizador de química A15

Analizador de hematología Sysmex XP-300



Rayos x digitan de la marca DRGEM

sonógrafo de la marca Chison,

Mamógrafo Barco

Dos impresoras Carestream

La instalación de estos equipos impacta a una población de más 34,893 habitantes en esta zona.

Centro de Zona Barranca

Analizador de química (BTS- Led Biosystems)

La instalación de estos equipos impacta a una población de más 52,740 habitantes de esta zona.

Centro de Zona Prosperidad

Analizador de química (BTS- Led Biosystems)

La instalación de estos equipos impacta a una población de más 34,720 usuarios.

Centro de primer de atención jima abajo

Analizador Hematología (SYSMEX XP-300)

La instalación de estos equipos impacta a una población de más 17,082 usuarios.

Centro de Primer Nivel de Atención La Cueva de Cevicos

Analizador equipo de química (BTS- Led Biosystems)

La instalación de estos equipos impacta a una población de más 3,282 usuarios.



Centro de Zona Zambrana

Analizador equipo de Hematología (SYSMEX XP-300).

La instalación de estos equipos impacta a una población de más 5,490 usuarios.

Así como la entrega de microscopios, impresoras, taburetes y sillas de toma de muestra para fortalecer los servicios de laboratorios.

Se realizaron más de 2,320,344 pruebas de laboratorios incluyendo pruebas hematológicas, químicas, inmunológicas, microbiológicas, entre otras.

En los centros de segundo y tercer se realizaron 296,255 estudios de imágenes. Donde se logró un incremento de un 85% en la producción de imágenes. Ejecutando un seguimiento, monitoreo y vigilancia en el fortalecimiento de cada departamento de Laboratorio Clínico e imágenes.

Del conjunto de estudios de imágenes, pertenecientes a la Cartera de Servicios del Primer Nivel de Atención, se logró un cumplimiento de un 92 % en los centros de primer nivel de atención.

3.8 Odontología

En el periodo enero 2024 hasta la fecha, se ofertaron 176,707 atenciones odontológicas a pacientes en 48,373 EES de la Red SNS. Entre los procedimientos realizados podemos destacar profilaxis, restauraciones en resina, exodoncias múltiples, prostodoncia, endodoncia.

A principios del año 2024 se realizó un calendario cronograma para el acondicionamiento de infraestructura y equipamiento de las áreas de odontología como también la apertura de nuevos centros



odontológicos para cada día mejorar los servicios y llegar a comunidades donde el servicio odontológico no estaba.

Dentro de estos cambios realizados hasta la fecha podemos destacar las siguientes:

De manera general se equipó con el instrumental necesario a cada departamento y centro de salud donde se brindan servicios odontológicos.

Apertura de dos nuevos centros: CDx Palmarito Y CPN La Estancia.

Se realizaron 6 operativos dentales para llevar los servicios a lugares remotos.

Entrega de 8 unidades dentales: 1 al CPN La Estancia, 1 al CPN Caño Piedra, 1 al CPN Los Arroces, 1 al Centro Diagnóstico La Vega, 2 al Hospital Luis Manuel Morillo King, 1 unidad al Hospital Inmaculada Concepción y 1 al Hospital Ramón Báez. Con esto poder brindar un mejor servicio a las comunidades donde no llegaba tal servicio.

Provincia La Vega

Instalación de 3 unidades dentales, 1 al Centro Diagnostico Palmarito y 2 al Hospital Luis Manuel Morillo King; 3 compresores dentales para los centros CPN Soto, CPN Ranchito Y CPN Los Valerio; instalación de gabinete y meseta a los centros CPN Soto, Centro Diagnostico Constanza, CPN Las Carmelitas, ADASEC La Vega, Centro Diagnostico Jarabacoa, Centro Diagnostico La Vega y el CPN los Valerio.

La instalación de unos compresores dentales a los centros CPN Soto y CPN Ranchito. La instalación de un autoclave al CPN Barranca, CPN Cruz Roja.



Apertura de un nuevo centro, Centro Diagnostico Palmarito.

Provincia Sánchez Ramírez

Instalación de 3 unidades dentales, 1 al Hospital Inmaculada Concepción, 1 al Hospital Ramón Báez y 1 al CPN La Estancia; instalación de gabinete y meseta al Centro Diagnostico Cotuí y al Centro Diagnostico Villa Las Mata; 1 compresor dental al Centro Diagnostico Cotuí.

Instalación de un compresor dental al CPN La Estancia. La instalación de un autoclave al CDX Fantino y al CDX Cotui.

Apertura de un nuevo centro, CPN La Estancia.

Provincia Monseñor Nouel

Instalación de 1 unidad dental al CPN Los Arroces y 1 al CPN Caño Piedra; instalación de gabinete y meseta al CPN Los Arroces y al CPN Caño Piedra.

La instalación de un autoclave al CPN Caño Piedra.

3.9 Enfermería

Durante Enero -noviembre del 2024, se han realizados varios seguimiento al cumplimiento de los estándares de calidad al personal de enfermería de los hospitales y unidades de atención primaria, hemos logrado que Hospitales con gran debilidad de recursos humanos de enfermería sean fortalecido con nuevos nombramientos en las diferentes áreas, se han habilitados nuevas áreas como son hemodiálisis que los pacientes tenían que trasladarse a otros lugares, unidades de intensivo , unidades de neonatología hoy nuestro Hospitales cuentan con este servicio para brindarle una mejor atención con calidad a la población, se detallan a continuación:



En el Hospital Municipal Maimón llegaron 5 nombramiento entre ellas 2 licenciada ,en el Hospital José columna con 15 nombramiento con la finalidad de habilitar los internamientos ,situación que no se podía por falta de personal de enfermería, el Hospital Luis Manuel Morillo King, 13 nombramientos, se pudo lograr un cambio de designación de atención directa a supervisión, nombraron 9 auxiliares y 4 licenciada en atención directa , en el Hospital Municipal jima abajo se lograron 25 nombramientos y se dividieron en diferentes área, como en la sala de cirugía que una sola enfermera tenía que cubrir internamiento y emergencia por falta de personal de enfermería, en el Hospital Pedro Antonio Cespedes con 17 nombramiento al igual que los cambios de designación de la encargada ambulatoria y la subdirectora de enfermería .en el Hospital Piedra blanca llegaron 5 nombramiento entre ellas 2 licenciada, en el Hospital Municipal Ramon Báez también llegaron 8 nombramiento, cabe destacar que este Hospital no se realizaban internamiento por falta de enfermería y en la actualidad ya contamos con los servicios para brindarle a los usuarios.

En Monseñor Noel nombraron la enfermera provincial. Seguimos trabajando para fortalecer los servicios de salud. En las unidades de atención primaria se pudo lograr 3 auxiliares, en el centro diagnóstico de palmarito 3 auxiliares,

Cambio de designación de la de atención directa a subdirectora de enfermería en el Hospital Municipal José Columna, Hospital municipal Maimón, Hospital Pedro Emilio de Marchena. Se logro que 17 enfermeras realizaran el diplomado de salud integral de la mujer, 4 talleres de cuidados de 12 talleres de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos y en enfermedades mentales, 95 seguimiento al cumplimiento de a la aplicación de los cuidados de enfermería .



A continuación, se describen las actividades realizadas en la Regional de salud Cibao central:

Reuniones, seguimientos a la aplicación de los estándares de calidad, realizadas en Hospitalización y ambulatorios.

Talleres de los cuidados de enfermería a pacientes con trastornos psicológicos y enfermedades mentales en el ámbito Hospitalarios y Ambulatorios.

Subdirectora de enfermería

Nos enfocamos en primer lugar en realizar reuniones con la subdirectora de enfermería de los 17 Hospitales que componen la Región Cibao Central para darle a conocer las directrices a seguir en cuanto los cuidados de enfermería y le damos inicio a las capacitaciones, la primera capacitación impartida fue empoderamiento y liderazgo con la finalidad de fortalecer esa área, luego motivación y trabajo en equipo. Manejo de conflicto, talleres de los estándares de calidad, humanización de los servicios de salud, Taller de norma de enfermería y 2 talleres de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológico y enfermedades mentales.

Monseñor Noel

En el Hospital José columna se realizaron 7 reuniones, 8 supervisiones y 9 seguimiento a los estándares de calidad, una capacitación de manejo de conflicto Y trabajo en equipo con la finalidad de mejorar el ambiente laboral en el aérea de trabajo.

Hospital Municipal Maimón se realizó una reunión, 6 supervisiones y 6 seguimiento a la aplicación a los estándares de enfermería, una capacitación de humanización en los servicios de salud y un taller de los cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos



y enfermedades mentales en el ámbito hospitalario. No se realizaron más talleres porque el Hospital está en remozamiento.

Hospital Pedro Emilio Marchena aquí realizamos 4 supervisión y una reunión con la subdirectora de enfermería y la encargada intrahospitalaria para buscar estrategia de mejora a los cuidados de enfermería. 3 taller Humanización de los servicios de salud, 2 taller a de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos y enfermedades mentales realizado al personal de enfermería.

Hospital Piedra Blanca: en este centro realizamos 3 seguimiento a los estándares de calidad y a la aplicación de estos en el ámbito Hospitalarios. No se realizaron talleres en vista que la estructura está en remozamiento.

Sánchez Ramírez

Hospital Inmaculada concepción se realizaron dos supervisiones, se le dio inicio a un diplomado de terapia respiratoria para el personal de enfermería del Hospital y logramos que pudieran participar tres Hospitales más, siendo estos el Hospital traumatológico profesor Juan Bosch, Hospital Luis Manuel Morillo King y el Hospital Pedro Emilio Marchena y que participaron 25 licenciada y 10 auxiliares con el personal de las unidades de cuidados intensivo, Realizamos 2 capacitaciones: cuidados de enfermería en neonatología donde participaron 20 enfermeras y manejo de conflicto con una participación 10 licenciada y 12 auxiliares .También un taller de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos y enfermedad mentales

Hospital Municipal de Cevicos realizamos una supervisión y una capacitación de Humanización de los servicios de salud, 3



seguimientos a la aplicación de los estándares de calidad en el ámbito Hospitalarios

Hospital Ramon Báez en este realizamos 2 supervisión y una capacitación con el tema manejo de conflicto y trabajo en equipo, 2 reuniones con el personal de enfermería, 3 seguimiento a la aplicación de los estándares de calidad

Hospital Sigifredo Alba en este centro de saluda realizamos 2 talleres los cuales son manejo de con conflicto y trabajo en equipo y dos talleres en cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos y enfermedades mentales. 5 seguimiento a la aplicación de los estándares de calidad, y supervisiones.

La Vega

Hospital Octavia Gautier aquí se realizó una supervisión y una capacitación con el tema humanización de los servicios de salud con una participación de 13 auxiliares y 5 licenciada. 4 seguimientos a la aplicación de los estándares de calidad, un taller de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos y enfermedades mentales en el ámbito ambulatorio y Hospitalarios.

Hospital Municipal Jima Abajo se realizaron dos supervisiones y una capacitación con el tema manejo de conflicto y trabajo en equipo ,2 reuniones con todo el personal de enfermería, 3 seguimiento a la aplicación de los estándares de calidad. Un taller de los estándares de calidad con la finalidad de resolver algunas dudas para poner en marcha el formulario de emergencia.

Hospital Pedro Antonio Céspedes se realizaron 4 reuniones, 2 supervisiones y una capacitación con el tema manejo de conflicto, un taller de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológicos y enfermedades metales en el ámbito hospitalarios ,4



seguimiento al cumplimiento de los estándares de calidad en el ámbito hospitalarios.

Hospital Armida García realizamos 3 reuniones con el personal de enfermería y 2 seguimiento a la aplicación de los estándares de calidad 2 capacitación de manejo de conflicto y trabajo en equipo, actualmente la estructura está en remozamiento, solo se evaluó el estándar número 4.

Hospital Antonio Castillo: en este hospital se realizaron 3 reuniones y 2 talleres de manejo de conflicto y trabajo en equipo y otro de manejo de bioseguridad y lavado de manos, 3 seguimiento a la aplicación de los estándares de calidad.

Hospital ucateci: en este centro pudimos realizar 3 reuniones para buscarle solución a situaciones presente con el personal de enfermería, 3 seguimiento a la aplicación de los estándares de calidad el estándar número 1 y el 4.

Hospital traumatológico Profesor Juan Bosch: aquí le dimos 4 seguimiento a los estándares de calidad y su aplicación, realizamos 2 reuniones y una capacitación sobre la norma de enfermería

En las unidades de atención primaria: se realizaron 94 supervisiones y una capacitación con el tema de Rol de enfermería en las unidades de atención primaria donde participaron 30 CPN. Y un total de enfermeras de 30 auxiliares y 10 licenciada.

Los CPN Supervisado se describen a continuación. También realizamos capacitaciones para dar a conocer los estándares de calidad con un total de 4 talleres, realizamos 4 capacitaciones de cuidados de enfermería en pacientes con trastornos psicológico y enfermedades mentales en el ámbito ambulatorios.



Cabe destacar que supervisamos todos los CPN de nuestra Región y pudimos lograr que usaran su uniforme y hacerle entender que ya no estaban sola y que ahora contaban con encargada regional que siempre iba a estar ahí cuando la necesitaran.

3.10 Calidad de los Servicios de Salud

Calidad de los Servicios de Salud Como división o departamento se encarga de apoyar, técnicamente a los Servicios Regionales de Salud (SRS) e instancias operativas del SNS Como lo es atención al usuario, humanización, Gestión de la calidad y bioseguridad.

Promueve el cumplimiento mediante intervenciones, capacitaciones, supervisiones, validación de automonitoreo, garantizando el cumplimiento de diversos protocolos de salud y directrices, para asegurar la calidad de los servicios, así como la oportunidad mejora de las diferentes atenciones ofertadas en consonancia a los establecido en el Modelo de Atención.

En el periodo Julio -diciembre 2024 en materia de Calidad de los servicios, logramos continuar con las automonitoreos de del cumplimiento de protocolos clínicos quirúrgicos de 6 hospitales, hasta 11 hospitales de la región, llegando así a consolidarnos como segundo en la región debido al cumplimiento.

Además, se instauro por vez primera el seguimiento de las actividades de bioseguridad, reconstruyendo y haciendo funcional todos los comités de bioseguridad y de la mejora continua, no solo se instauro el seguimiento, además implementamos mejoras a través de un instrumento de automonitoreo donde cada hospital puede validad su situación actual y trabajar las mejoras.

Así mismo fue instaurado el seguimiento y automonitoreo de las infecciones asociadas a la atención en Salud (IIASS) todo esto para trabajar día a día en las



debilidades y ofrecer atenciones de calidad y vigilando la seguridad del paciente, así como de toda la personal salud y de limpieza de nuestra región el cual fue capacitado en temas de limpieza de superficie, ruta sanitaria y lavado de manos.

Muchos de nuestros colaboradores se formaron en Bioseguridad, limpieza higiene, prevención de infecciones mediante plataforma virtual con aval de la CDC, en calidad de los Servicios de Salud por UNIBE por iniciativa de nuestra anterior directora Montes de Oca,

Asegurando así la educación médica continua con la finalidad de cumplir con nuestras funciones de manera más efectiva y mejores resultados.

Formalmente además se inició a restablecer los diferentes comités de salud para reportar el cumplimiento de las asignaciones, conformación, reuniones y actas constitutivas de cada comité de los diferentes comités de calidad hospitalarios, mediante una plantilla digital, con reporte mensual por vez primer al departamento de calidad de los servicios de salud a nivel nacional como primicia.

En Materia de humanización se llevó a cabo a centros priorizado (Hospital Dr. Luis Manuel Morillo King) tanto en el hospital con personal de primera línea, de igual forma a nuestra regional dirigida a los actores principales de los diecisiete hospitales para que los mismos sean replicadores de trato humanizado para un trato con calidez, empatía y calidad humana.

Como soporte técnico a la regional garantizando el cumplimiento a la ley general de salud garantizado atención de calidad al usuario el Servicio Regional de Salud Cibao Central, se llevó a cabo validaciones de expedientes de centros de primer nivel Pna y Centros



diagnósticos los cuales por primera vez serán sometidos próximamente a jornadas de validación.

Como logro en este periodo y área podemos resaltar la obtención de la licencia de Habilitación del Hospital Morillo King la cual no se encontraba hábil desde 2020, y además la Licencia del Hospital Columna de Bonaó.

3.11 Gestión de la Información

El departamento de gestión de la información se encarga, vigila, Diseña y desarrolla sistema que produzca y provea información oportuna y de calidad de los diferentes niveles de atención y programas de salud que facilite la gestión de los Servicio y se constituya en un apoyo efectivo a la implementación y fortalecimiento del modelo de provisión de salud, respondiendo a las necesidades de la institución y de los usuarios, y se encuentre sustentado en datos completos, seguros y exactos, que permita un acceso fácil, ágil y continuo para consultas y reportes.

En Gestión de la información, nos preocupamos por asegurarnos de que el flujo de información fluya de manera que todos los usuarios reciban información de alta calidad con una entrega eficiente y oportuna.

El Servicio Regional de Salud Cibao Central esta opera con red de sistemas que facilitan el acceso para proveer las informaciones de manera oportuna y con eficiencia para así visualizar la productividad de forma estadística para desarrollar análisis con las informaciones de los CEAS, esto coordina, gestiona y evalúa la atención a las personas de manera integral con eficiencia y eficacia oportuna y humanizada.

Este Servicio Regional ofrece una cartera de servicios dirigida a toda la Región, gestiona



los recursos humanos y financieros para desarrollar la red de servicio; importantizando la calidad de la atención al usuario, cuyas opiniones son importantes para las tomas de decisiones.

Hay compromisos de productividad que se recopilan en el primer nivel de atención, en el instrumento R-8, FUS y control de embarazada y en el nivel especializado en el 67-A.

La reportaría y análisis de estos datos se obtienen mensual, sirven para la toma de decisiones y ayudan a los planes de mejoras.

SENASA en conjunto a SNS llegaron al acuerdo bajo el contrato firmado en fecha 01 de diciembre del año 2023, quedando en acuerdo darle seguimiento a Los indicadores con el objetivo de fortalecer los servicios ofrecidos a la población que cubre la región Cibao Central.

- En referencia a las disposiciones del contrato firmado entre las entidades que vigilan el bienestar de la población en Salud; se garantiza la medición de los servicios prestados a los afiliados del régimen subsidiado de los siguientes servicios.
- Atención Infantil (De 0 A 9 Años)
- Salud Escolar
- Atención Integral De Los/Las Adolescentes (10 A 19 Años)
- Atención A La Mujer (20 A 64 Años)
- Atención Al Adulto Mayor (65 Años O Mas)
- Exámenes de Laboratorio a Solicitar Por El PNA

Estos compromisos entre el convenio con SENASA son cumplidos en el primer nivel de atención, además cada Hospital (CEAS) tiene compromisos de acuerdo con su capacidad resolutive (cartera de servicio). La gestión se sigue por el plan operativo anual que son indicadores de gestión que permiten conducir los servicios de salud.

Existen convenios de venta de servicios en toda la red al SeNaSa subsidiado,



contributivo y a otras ARS privadas pero la red de atención primaria solo vende al SeNaSa subsidiado.

La productividad dentro del Primer Nivel de Atención el cual es la puerta de entrada al sistema de salud y este se registra en el sistema informático SIPNA, el promedio de la cobertura Dentro de la productividad reportada en este primer semestre enero-mayo 2024 en toda la red de PNA es de un 95.3% cubriendo así 162 centros de 170 que reportan producción de servicio dentro del PNA.

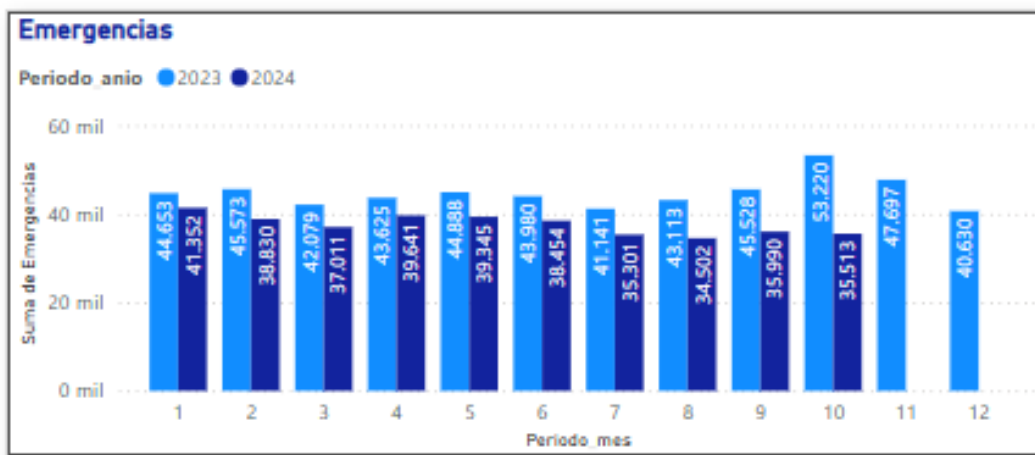
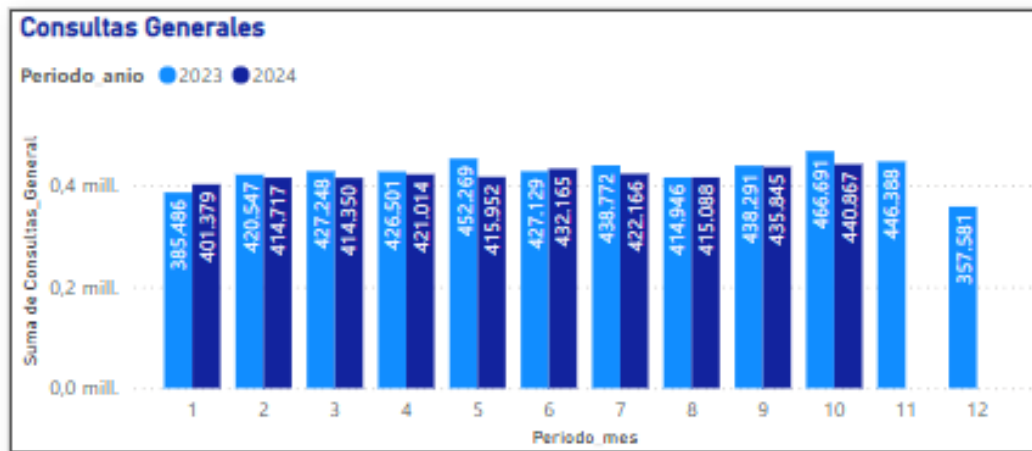
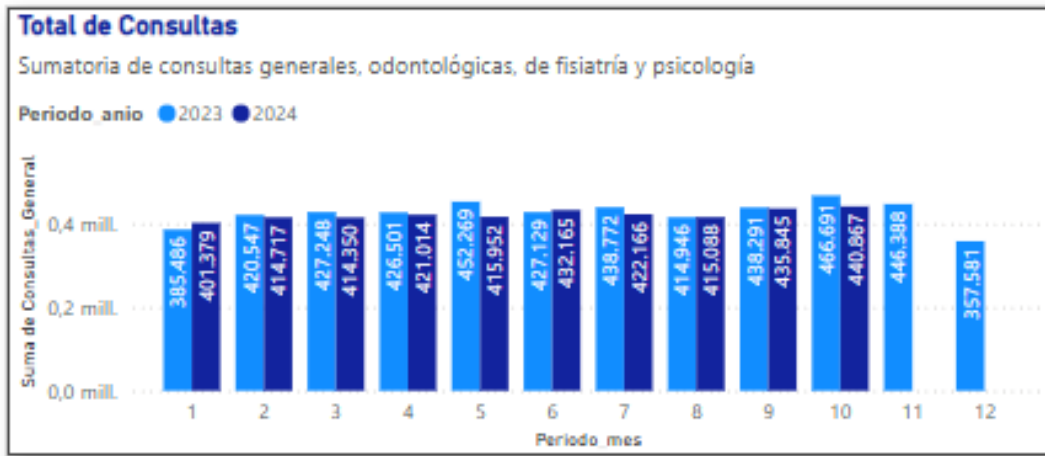
Cobertura 2023-2024

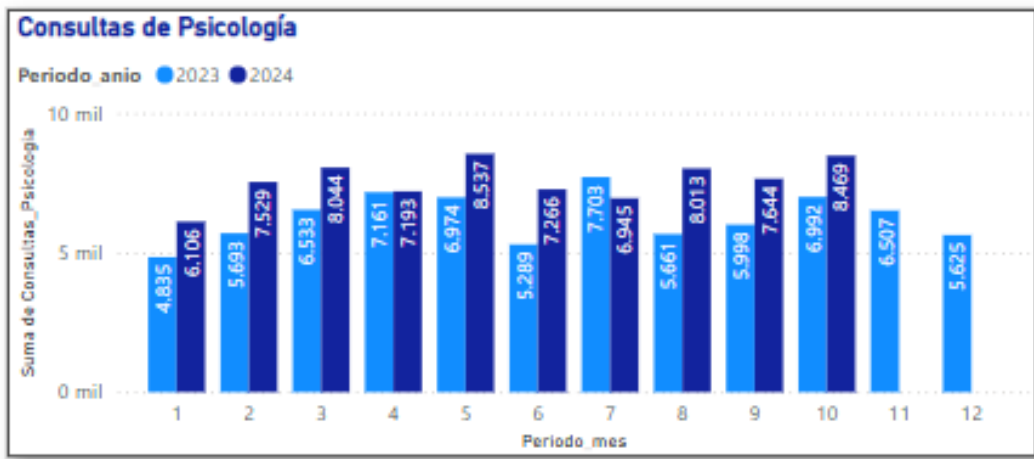
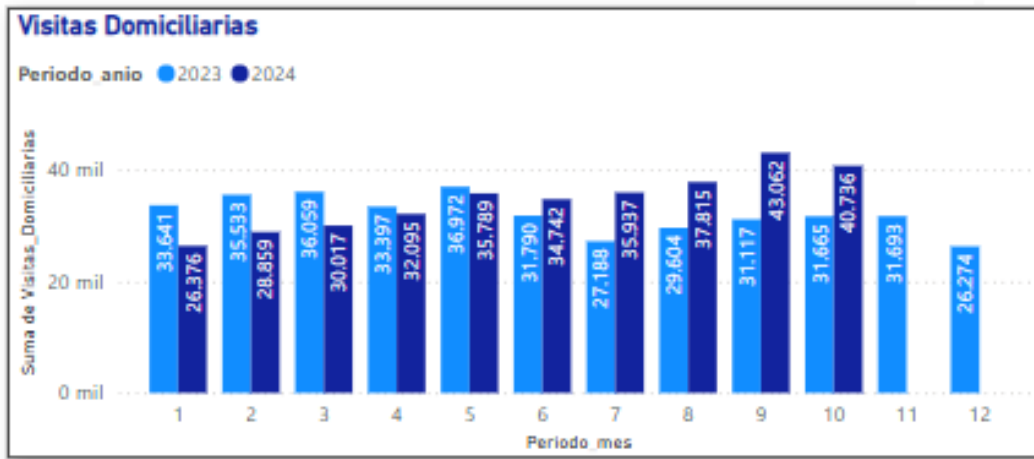
Periodo_anio	2023			2024		
Periodo_mes	No. CPN	CPN Reportados	%Cobertura	No. CPN	CPN Reportados	%Cobertura
1	154	150	97,4%	169	158	93,5%
2	154	149	96,8%	169	160	94,7%
3	154	152	98,7%	169	161	95,3%
4	154	152	98,7%	170	161	94,7%
5	153	146	95,4%	170	162	95,3%
6	153	148	96,7%	170	161	94,7%
7	153	150	98,0%	170	161	94,7%
8	153	141	92,2%	170	161	94,7%
9	153	152	99,3%	172	160	93,0%
10	153	152	99,3%	172	164	95,3%
11	168	159	94,6%			
12	168	158	94,0%			
Total	169	161	95,3%	172	166	96,5%

Región 8	CPN / reportado (2023)	Consulta General (2023)	Emergencia (2023)	CPN / reportado (2024)	Consulta General (2024)	Emergencia (2024)
La Vega	88/85	210388	2321	88/85	207812	2779
Sánchez Ramírez	34/32	108303	2160	34/33	90895	1567
Monseñor Nouel	50/48	85874	1637	50/48	81319	1096
Total	169/161	404565	6118	170/166	175358	2086

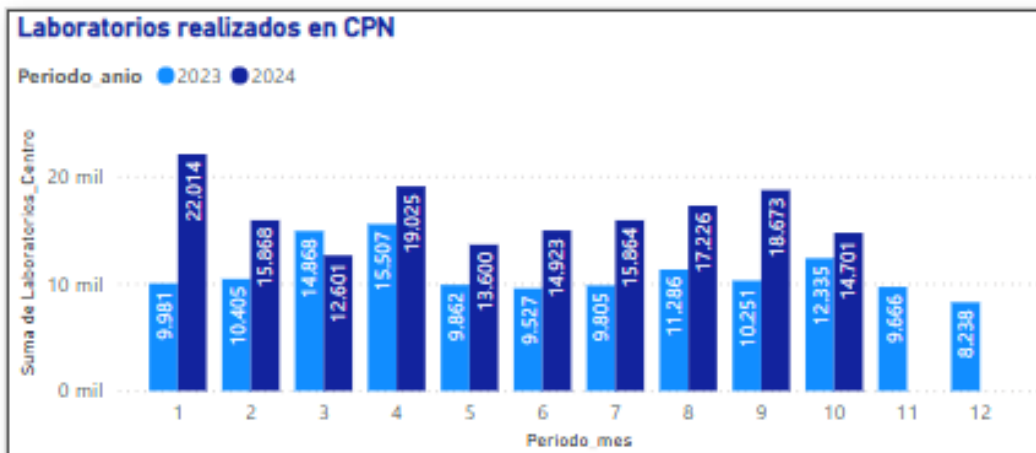


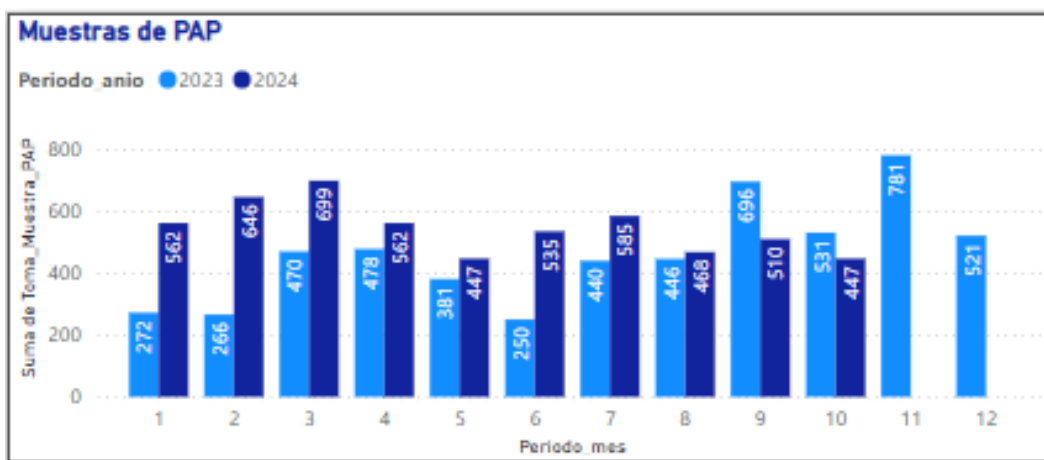
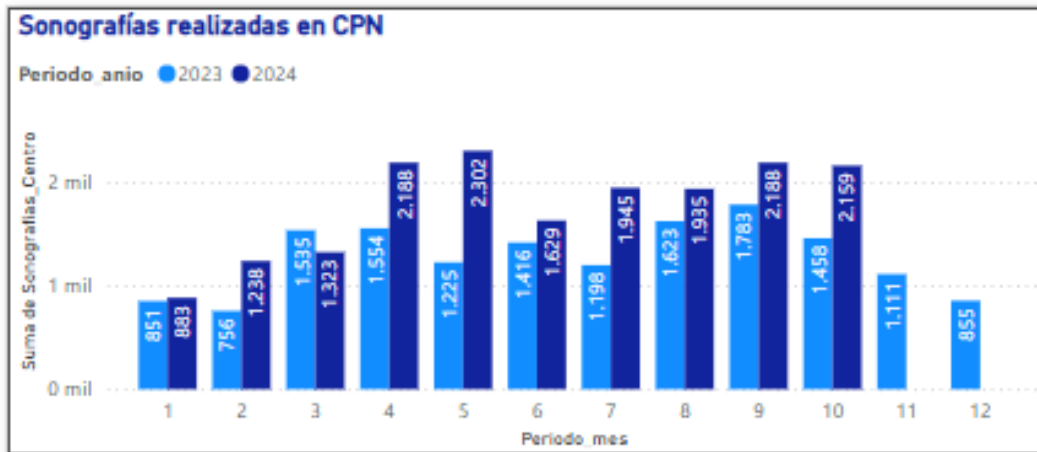
En los servicios reportados y ofrecidos dentro de la red de que contempla la región Cibao central en las áreas La Vega (área I), Sánchez Ramírez (área II) y Monseñor Nouel (área III) la producción dentro del periodo enero-octubre se obtuvo un total de:





En el departamento de laboratorio, puesto al gran seguimiento de sus encargados y colaboradores su producción de servicio obtuvo un gran crecimiento en el periodo enero – octubre 2024.





El nivel especializado dentro de la red de servicios que ofrece la región Cibao central se presentan los datos comparativamente al semestre del año anterior.



Atenciones Ceas	Años			
	2023		2024	
	T1	T2	T1	T2
Consultas Externas	133133	92315	140305	97398
Emergencias	75124	52603	107218	72101
Pruebas De Laboratorio	680529	455951	727780	435531
Imágenes	66879	51897	75466	55488
Hospitalizaciones	8142	5220	8906	5478
Procedimientos Quirúrgicos	6250	4391	6361	4315
Partos	1645	944	1345	829
Nacidos Vivos	1659	953	1363	833
Total:	973361	664274	1068744	671973

Atenciones Ceas	Años			
	2023		2024	
	T3	T4	T3	T4(octubre)
Consultas Externas	144083	142993	149136	53221
Emergencias	98630	115197	105464	37937
Pruebas De Laboratorio	690884	781104	686940	242792
Imágenes	77070	75104	69740	22516
Hospitalizaciones	9215	10471	8562	2962
Procedimientos Quirúrgicos	6727	6391	6810	2494
Partos	1620	1669	1424	594
Nacidos Vivos	1625	1689	1436	603
Total:	1029854	1134618	1029512	363119

Dentro de los servicios de partos y nacimientos, se detectaron los siguientes nacimientos con las condiciones de Bajo peso, Prematuro y Mal Formación.

En el periodo enero - octubre Se obtuvieron los siguientes valores:



Bajo Peso	Prematuro	Mal Formación
449	359	2

En los Ceas establecidos en la región Cibao central a continuación se anexa una tabla de las consultas y/o atenciones realizadas por los especialistas a las embarazadas de nuestra población.

Trimestre 1		
ENERO	FEBRERO	MARZO
1482	1561	1651
Trimestre 2		
ABRIL	MAYO	JUNIO
1734	1494	1893
Trimestre 3		
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
2278	1921	2388
Trimestre 4		
OCTUBRE		
2163		

En el SRSCC se implementó El sistema informático de administración logística de medicamentos e insumos (SALMI). Dentro de la red de establecimientos de salud de la región Cibao Central luego de ser implementado para cubrir la cartera de servicio del PNA se avanzó para la implementación en el nivel especializado, donde ha tenido una cobertura satisfactoria siendo instalado en los siguientes EESS de la Región

- Hospital Regional Pedro Emilio de Marchena.
- Hospital Municipal José A. columna
- Hospital Municipal Villa La Mata (75%).

Los demás centros están en proceso de instalación.



IV RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño administrativo y financiero

Tomando en cuenta los ingresos obtenidos por la Dirección Regional de Salud Cibao Central y la inversión de estos en los diferentes renglones que nos concierne, como son la construcción y reparación de infraestructura, equipamientos de la misma, compra de medicamentos, entre otros, teniendo la visión en mejorar la prestación de servicio al usuario que vienen en busca de ellos, lo cual es nuestra prioridad.

Durante el periodo enero-octubre 2024, obtuvimos unos ingresos aproximadamente de RD\$151,149,137.87, de los cuales resaltaremos las inversiones más significativas y preponderantes: entre lo invertido de acuerdo a las necesidades de la población y la proyección realizada por el equipo técnico de esta institución, quienes todos en conjunto focalizan las prioridades y los renglones en los cuales se debe realizar la inversión de los fondos.

Al 31 de octubre 2024 contamos con una deuda de RD\$2,955,411.20 minimizando los gastos para eficientizar los pagos y un monto de RD\$964,800.86 en CxC correspondiente a lo facturado a SENASA por ingresos percibidos de los 09 Centros Clínicos Diagnósticos que pertenecen a nuestra región.

En compensación por resultados percibidos en el periodo a distribuir los incentivos correspondientes a (Julio-diciembre 2023) pagado en marzo 2024, un monto equivalente a RD\$7,728,342.94 y la distribución de (Enero-Junio 2024) pagados en septiembre 2024 por un monto de RD\$7,794,530.07



En base a las prestaciones laboradas pagadas al personal que pertenece a la nómina interna en el periodo enero – octubre 2024 se ha pagado un total RD\$1,192,772.47, los pagos de alquileres de locales para los diferentes Centros de atención primaria (CPN) y gerencias de áreas, para dar un servicio de inmediato a la sociedad en cada comunidad equivalen a RD\$3,722,180.00

En la Oficina Regional de Salud y en los establecimientos de Salud del primer nivel de atención se ha gastado en materiales de oficina y material de limpieza la suma de RD\$4,742,959.11

El consumo de combustible durante este periodo ascendió a un gasto de RD\$6,107,730.78 incluyendo gas licuado de petróleo usado en los diferentes Centros del Primer Nivel, tanto para la cocina como para las neveras de vacunas, gas-oíl y gasolina para los vehículos de esta Regional y plantas eléctricas, los cuales son usados en las actividades de esta. Asumiendo un mantenimiento de vehículos incluyendo (camionetas, camiones y motores) correspondientes a un monto de RD\$3,087,084.69.

En la compra de mobiliarios y equipos para la Oficina Regional y el Primer Nivel de Atención corresponden a un monto de RD\$10,299,188.52. En equipos médicos RD\$10,464,378.74.

En productos farmacéuticos, reactivos para los departamentos de laboratorio e insumos para los departamentos de imágenes en equipo e instrumental y científico facturado a proveedores del sector privado la suma de RD\$17,174,771.474.2



4.2 Desempeño del Área Control y Fiscalización

Para implementar los controles internos que permitan establecer una seguridad razonable en relación con la existencia de una adecuada recaudación y debido manejo de intervención de los recursos públicos que tiene a su cargo esta institución, se creó un equipo de auditores internos, los cuales revisan los expedientes de cada CEAS trabajado en el área de facturación. Estos auditores internos también trabajan en la parte de control financiero en el servicio regional, para implementar dichos controles internos y establecer una seguridad razonable en relación a la existencia de una adecuada recaudación y el debido manejo de intervención de los recursos públicos que tiene a su cargo esta institución. Los expedientes fiscalizados de al 31 octubre 2024 en los CEAS son un total de 332.

Cabe destacar que el Monto recibido por la facturación realizada de los 11 hospitales de nuestra región fue de RD\$597,766,448.36 y lo Glosado RD\$42,571,808.27 al mes de octubre en este Servicio Regional de Salud Cibao Central; y la oficina regional con sus 9 centros diagnósticos para dar asistencia a la atención primaria del ciudadano fue de RD\$9,137,372.45, con una glosa de RD\$263,857.00

4.3 Desempeño del Área de Infraestructura y Equipos

En el marco de la prioridad directiva Desarrollo e inversión de la Red de Servicios Públicos de Salud, enfocada a fortalecer la Red Pública de Salud generando un cambio oportuno y concreto a las múltiples necesidades de la población a través de la construcción, equipamiento y remozamiento de la infraestructura sanitaria. Se destacan las siguientes intervenciones.

En Respuestas de emergencias a mantenimiento de plomería y electricidad en los centros de primer nivel de atención, se han dado 862 respuestas. Además de que se remozo los quemados, un centro



de Primer Nivel de Atención (CPN) correspondiente a un monto de RD\$8,200,000.00 esto incluye pintura, plomería, electricidad, filtraciones, puertas, pisos y ventanas. El centro diagnóstico Palmarito fue habilitado, invirtiéndose en cámaras de vigilancias, laminados, transformador, instalación de gabinetes, mesetas y cristales, artículos ferreteros, pintura y equipos tanto de laboratorios como tecnológicos valorado en RD\$5,680,570.87. Reparación y limpieza de 6 pozos sépticos.

4.4 Desempeño de los recursos humanos

Dentro de los subsistemas operativos del departamento de recursos humanos en la parte de reclutamiento y selección se trabajaron en el periodo enero–noviembre 2024 un total de 1,213 reclutamiento de los cuales se seleccionaron 1,151.

El departamento de RR.HH. en miras de desarrollar las competencias de nuestros colaboradores elaboramos nuestro plan de capacitación 2024 y lo pusimos en ejecución potencializando así las competencias de nuestros colaboradores, siendo nuestros proveedores de servicios el INAP, INFOTEP, SNS y el MAP, lo que nos permite como departamento fortalecer los curriculum de cada uno de los empleados con los certificados obtenidos.

En el subsistema de capacitaciones de nuestra oficina regional se logró capacitar un total de 322 servidores públicos en 10 capacitaciones, cumpliendo así con lo planificado de acuerdo al plan de capacitación regional, los servidores fueron formados en Evaluación y Desempeño Laboral, Todos los Procesos de Relaciones laborales (Usuario Sisalril, Salud Padre, Permiso, Vacaciones y Licencias médicas, Comunicación Efectiva, Manejos Efectivo De las Finanzas, (Preservas), Charla Jornada de Presentación de Planes Complementarios (SENASA), Ética Deberes y Derechos del Servidor



Público (Ley 41-08), Inteligencia Emocional, Taller Gestión Para la calidad y Modelo CAF , Liderazgo y Gestión y Taller Seguridad Social Dominicano, Técnica de Archivo, Gestión y Resolución de conflictos, Detección de Necesidades de Capacitación, violencia de Genero, de igual manera los demás departamentos de la oficina del Servicio Regional de Salud Cibao Central han desarrollado diferentes capacitación eficientizando así sus áreas, contribuyendo con el departamento de RR.HH con el desarrollo de las competencias laborales y emocionales de los colaboradores

En cuanto a los hospitales que pertenecen a la región se le da seguimiento en la ejecución de las capacitaciones del plan de capacitación que elabora cada departamento de RR.HH. de cada hospital por medio de la encargada de RR.HH. La cual tiene el compromiso de remitir un informe trimestral de las formaciones realizadas. De los 17 hospitales que componen el Servicio Regional de Salud Cibao Central, el 70% de los mismos reportaron las capacitaciones realizadas en el semestre enero- noviembre 2024 con un total de sesenta (103), para un total de mil diecinueve (1,019), servidores públicos capacitados en los CEAS de nuestra demarcación.

En el subsistema de nómina en el periodo de enero-noviembre 2024 se logró realizar auditorías en los 14 hospitales faltando tres (3) hospitales los cuales se encuentran en remozamiento.

En el subsistema de registro y control se trabaja con el registro biométrico del personal de la oficina del Servicio Regional Cibao Central, así como la instalación del registro biométrico de los centros de apoyo y diagnóstico de los centros, cinco (6) de ellos, tienen en funcionamiento el registro de la asistencia de personal de manera electrónica, los tres (3), restantes se registran en un libro de registro. El control de las licencias, permisos y vacaciones de cada uno de los



empleados, también son registrados.

En cuanto al subsistema beneficios laborales se trabajaron los expedientes del personal desvinculado pendiente de pago por concepto de indemnización y beneficios adquiridos. Los expedientes trabajados suman un total de 201 durante el semestre.

Con relación al subsistema de acuerdos de desempeño a inicio de año se establecen los acuerdos entre los supervisores y los supervisados, los cuales están compuestos de metas individuales, mismas que deben ser cumplidas por cada empleado tomando como base para la elaboración de las mismas el POA institucional y las funciones de cada cargo, es responsabilidad de cada supervisor monitorear trimestral el cumplimiento de las mismas, y las áreas en que debe reforzar a su personal con el fin de ver logradas las competencias individuales de cada uno. Cada encargado de departamento, así como cada encargada de RR.HH. De los hospitales fueron debidamente capacitados e instruidos en la elaboración de estos por lo que hasta la fecha el 100% de los acuerdos de la oficina, hospitales y primer nivel están elaborados, insumos que serán utilizados en el primer corte de entrega de incentivos en base al buen desempeño.

Y en el subsistema de las evaluaciones de desempeño del periodo enero-diciembre realizaron la Evaluación del Desempeño Laboral el 100% de los establecimientos que componen el Servicio Regional de Salud Cibao Central, conformado por los diecisiete (17) hospitales, tres (3) direcciones de Áreas de Salud, obteniendo un 94% de empleados evaluados del total del personal en esta región.

En relación con el análisis del promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional, se realizó un consolidados abarcando todo el personal evaluado en los diecisiete (17) hospitales, Áreas de Salud y la Oficina Regional de Salud. Se recolectaron y



analizaron los datos de desempeño de los colaboradores, agrupándolos según su grupo ocupacional para obtener los promedios correspondientes. Los resultados indican que los grupos I y II alcanzaron un promedio de desempeño del 96%, el grupo III y IV alcanzo un 98%, mientras que el grupo V obtuvo un 95% de la calificación estimada. Estos reflejan el nivel de rendimiento y cumplimiento de funciones en cada grupo ocupacional, proporcionando una visión clara del desempeño general en las diferentes áreas de Servicio Regional de Salud Cibao Central.

El análisis de la distribución de genero por grupo ocupacional en Servicio Regional de Salud, los diferentes hospitales y áreas que lo componen es esencial para comprender la composición del personal. A continuación, se detalla la cantidad de hombres y mujeres en cada grupo ocupacional de un total de 7,111 colaboradores activos en sus funciones, basado en los datos recolectados en las diferentes instituciones:

Grupo Ocupacional	I	II	III	IV	V
F	600	823	1351	2203	403
M	523	182	186	693	147

Estos datos reflejan una predominancia femenina en la mayoría de los grupos ocupacionales, especialmente en los grupos II, III y IV.

Con respecto a la equidad salarial en el Servicio Regional de Salud, se llevó a cabo un levantamiento exhaustivo de datos de todo el personal con igualdad de cargos. Se identificaron aquellos colaboradores cuyos salarios estaban por debajo de los estándares de igualdad.

Como



resultado de este análisis, se elaboró una carta solicitando la igualación salarial, destacando especialmente la situación de los choferes y analistas. Actualmente, esta iniciativa ha alcanzado un 70% de implementación.

En relación con la planificación de RR.HH. para el año 2025, se realizó un levantamiento por cada uno de los hospitales que componen el Servicio Regional de Salud Cibao Central, así como la Oficina del SRSCC y el Primer Nivel de Atención, el cual se ejecutó, está en un 100%, la metodología para la realización de esta planificación.

Se realizó bajo la coordinación del departamento de RR.HH. del SNS, en esta planificación de RR.HH. se evidencia la situación actual de la nómina, así como el personal faltante para cubrir las brechas evidenciados en cada una de las áreas.

En cuanto a los nombramientos recibidos en el periodo enero-noviembre 2024, tenemos un estimado de acuerdo con lo digitado de nombramientos recibidos desde el SNS de 1151 y de solicitudes tanto por concepto de creaciones, como sustituciones un total de 1213, dando respuesta así a las demandas de los directores de hospitales y gerentes de área, para de esta manera ir cerrando brechas existentes de RR.HH.

Como departamento nos sentimos comprometidos con una buena gestión, razón por la cual trabajamos día a día con dedicación y como equipo para que los resultados estén evidenciados hoy en día.



4.5 Desempeño de los procesos jurídicos

En los trabajos y logros que este departamento ha llevado a cabo en este año 2024, Podemos señalar lo siguiente:

Que de Dos (02) procesos litigiosos que estaban pendientes de fallo en los tribunales, los dos (02) fueron resueltos satisfactoriamente a favor de este Servicio Regional de Salud Cibao Central.

Con relación a la elaboración de los actos contractuales, se han redactados Trece (13) contratos, entre lo que se puede mencionar se encuentran: Diez (10) contratos de alquileres; Dos contratos de trabajos para una obra determinada y Un (01) contrato para compras de equipos o servicios.

En cuanto a los procesos de desvinculación, este departamento ha procedido con Nueve (09) procesos de desvinculaciones, los cuales se han realizados y terminados.

Hemos trabajados también en la elaboración de Cinco (05) resoluciones administrativas, relacionadas con procesos de compras y contrataciones.

Cabe destacar que este departamento en este año 2024, ha estado trabajando en varios procesos para la corrección de registros de nombres comerciales para Centros de Atención Primaria pertenecientes a este Servicio Regional de Salud Cibao Central Región VIII; y, por último, Hemos participado en diferentes talleres de capacitación que se han llevado a cabo dentro este Servicio Regional; además, también hemos brindado asesoría jurídica a varios de los diferentes departamentos que pertenecen a este Servicio Regional de Salud y a los diferentes centros hospitalarios que también son dependientes de esta Regional, así como también, hemos celebrado reuniones con los diferentes analistas legales de los hospitales



pertencientes a esta regional, donde se le ha instruido para el buen manejo de sus labores.

En cuanto a lo relativo a convenios y acuerdos internacionales este departamento en este año 2024, no ha redactado ningún tipo de documento relacionado con estos procesos.

De igual manera delimitamos los trabajos planificados para el próximo año y realizamos la distribución de los entregables y reuniones durante este año 2024. Debemos señalar que las informaciones detalladas en la presente memoria son obtenidas, de acuerdo con los expedientes que reposan en nuestro archivo.

Este departamento jurídico estuvo al tanto del estudio de todos los casos que hasta el momento se han resuelto.

4.6 Desempeño de la tecnología

El Servicio Regional de Salud Cibao Central fortalece su capacidad operativa y tecnológica a través de su departamento de tecnología. Este departamento es esencial para garantizar el soporte a toda la red de servicios de salud en la región, asegurando eficiencia y modernidad en su gestión cumpliendo así con la implementación del gobierno electrónico. Es relevante mencionar que el 82% de los Centros de Primer Nivel (CPN) cuenta con acceso a internet y el 97% dispone de computadoras, lo que asegura el registro eficiente de la información desde el primer nivel de atención.

En el año 2024, se distribuyeron un total de 188 equipos tecnológicos en la región del Cibao Central, desglosados de la siguiente manera: 78 en el Área 1, 19 en el Área 2, 32 en el Área 3 y 59 en la oficina regional. Estos dispositivos incluyen computadoras de escritorio, laptops, tabletas, impresoras (con sus respectivos mantenimientos), módems Wifi, UPS, altavoces y periféricos como monitores, discos



duros, adaptadores Wifi, teclados y ratones.

Adicionalmente, todos los centros de atención primaria cuentan con acceso a internet las 24 horas, lo que facilita tanto el registro de información como el uso de las principales plataformas tecnológicas: Plataforma del Sistema Informático del Primer Nivel de Atención (SIPNA), Sistema de Información de Registro Poblacional Adscritos a la Ficha Familiar (SIRPAFF), Intranet, Gestión PNA y Sistema de Atención al Usuario.

Esta infraestructura tecnológica refuerza la capacidad operativa y administrativa de los centros de salud, mejorando significativamente la calidad del servicio en la región.

Se han introducido procesos digitales y la integración de nuevas tecnologías en los centros de salud, fortaleciendo su infraestructura tecnológica.

En la Regional de Salud Cibao Central se han llevado a cabo diversas mejoras, entre las que destacan:

- Implementación de conectividad cableada en las oficinas y almacenes de la Regional.
- Reparación y mantenimiento de múltiples impresoras multifuncionales para todos los centros.
- Instalación de nuevos equipos de impresión, copia y digitalización en varias oficinas de la Regional VIII.

Además, se ha implementado el sistema SALMI para optimizar la distribución de medicamentos, acompañado de la entrega de nuevos equipos electrónicos en los almacenes correspondientes.

Asimismo, se entregaron los insumos necesarios para el equipamiento tecnológico en toda la región del Cibao Central, sumando un total de



296 unidades distribuidas de la siguiente manera: 108 para el Área 1, 51 para el Área 2, 34 para el Área 3 y 103 para la Oficina Regional de Salud Cibao Central.

Por concerniente seguimos llevando a cabo levantamientos y supervisiones continuas en los centros de atención primaria, con el objetivo de evaluar el estado de los equipos tecnológicos, identificar necesidades de mantenimiento, reparación o reposición, y planificar mejoras futuras en la conectividad a internet, en la adquisición y distribución de nuevos equipos tecnológicos.

4.7 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

Para garantizar la eficiencia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SRSCC y así brindar respuesta oportuna garantizando la transparencia, se ofrece un servicio de calidad y de mejora continua, La Regional Cibao Central, centra todo su esfuerzo en la capacitación de sus colaboradores, el departamento de planificación y desarrollo en coordinación con calidad en la gestión y monitoreo & evaluación, se encuentra enfocado en la colaboración de llevar a cabo las líneas trazadas en mira de cumplir con el lineamiento y las estrategias diseñada que requiere el SNS para seguir desarrollando cada uno de los proyectos y metas que están en ejecución.

Dentro del Desempeño de los subsistemas de planificación, de conformidad con la Resolución no. 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD). El Servicio Regional Salud Cibao Central, cuenta con 12 de 17 Hospitales con estructura organizativa aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP); Resaltando que 4 de las aprobaciones logradas fueron remitidas en

este



periodo del 2024, actualmente contamos con 4 hospitales en proceso de conseguir aprobación y uno (1) que no le aplica, ya que pertenece a la universidad de UCATECI. Para un 85% de implementación de estructuras organizativas por niveles de atención.

Actualmente 9 establecimientos cuentan con el manual organizacional y funciones aprobado por el MAP, donde 5 de estos fueron logrados en este periodo enero – noviembre 2024. Gracias al soporte brindado del departamento de Planificación y Desarrollo del SRSCC y de la DDI SNS.

En el último informe de mayo 2024 de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano en los CEAS mencionados a continuación se obtuvieron las siguientes calificaciones por cumplimiento:

- Hospital Regional Luis Morillo King obtuvo un (95%).
- Hospital Traumatológico Prof. Juan Bosch obtuvo un (98%).
- Hospital Inmaculada Concepción (96%).

Para un 96% de cumplimiento a nivel regional.

Siendo estas las últimas evaluaciones para cada uno de los centros, luego de transcurridos dos años, luego de la aprobación, les fueron renovadas por dos años más la carta compromiso vigente a cada CEAS antes mencionado.

También como un logro super importante se encuentran en este año 2024, la aprobación mediante Resolución por el MAP, de 3 Cartas compromiso al Ciudadano en su primera versión en los hospitales:

- Hosp. Pedro Emilio de Marchena. (Bonaó).
- Hosp. Dr. José A. Columna. (Bonaó)
- Hosp. Pedro A. Cespedes (Constanza)



En este departamento de planificación y desarrollo de la mano de calidad en la gestión, lograron autoevaluarse con el Marco Común de Evaluación CAF 2024 y se realizó la elaboración del plan de mejora CAF, este para ejecutarse en próximo año 2025.

En cuanto a los Centros Especializados de atención en Salud, se logró que 15 de 17 de estos, elaboraran el Autodiagnostico CAF y Plan de Mejora, para un 88.24% de ejecución.

De los Resultados a la fecha 21/11/2024 del Sistema de Monitoreo de la Administración pública SISMAP Salud en los 9 CEAS incomparados de nuestra demarcación, actualmente se obtuvieron los siguientes resultados de cumplimiento:

1	Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch	75.00 %
2	Hospital Regional Dr. Luís Morillo King	60.26 %
3	Hospital Inmaculada Concepción	69.84 %
4	Hospital Municipal Dr. José A. Columna	85.40 %
5	Hospital Dr. Pedro Emilio de Marchena	66.59 %
6	Hospital Municipal Dr. Pedro Antonio Céspedes	61.36 %
7	Hospital Municipal Sigifredo Alba	52.58 %
8	Hospital Municipal Villa La Mata	73.62 %
9	Hospital Municipal Dr. Juan Antonio Castillo	55.18 %

Arrojando un 66.65% de cumplimiento en el SISMAP Salud a nivel regional.



Resaltando que el Hospital Municipal Dr. José A. Columna logro posicionarse dentro de un top 10, en el segundo lugar a nivel nacional en el Sismap Salud.



Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Hospital General Provincial Santiago Rodríguez		90.74 %
2	Hospital Municipal Dr. José A. Columna		85.40 %
3	Hospital Regional Ing. Luis L. Bogaert		85.38 %
4	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza		84.42 %
5	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora		83.73 %
6	Hospital Dr. José Fausto Ovalles		80.26 %
7	Hospital Municipal Nuestra Señora del Carmen		79.67 %
8	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral		77.17 %
9	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar		77.12 %
10	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina		75.99 %

Fuente: Sismap Salud

En cuanto al seguimiento de ejecución Metas Físicas y Financieras en el SIGEF 2024, solo tenemos priorizado al Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch. El cual ha obtenido un promedio de alcance en los últimos 3 trimestres del año de un 90.48%, para un 9.52% de brecha del 100%, según lo programado vs lo ejecutado.

Trimestres	Alcance	Brecha
T1	87.44%	12.56%
T2	90.00%	10.00%



T3	94.00%	6.00%
Promedio	90.48%	9.52%

En cuanto al seguimiento a la ejecución de los adiestramientos de los documentos (políticas, manuales, procedimientos, entre otros) aprobados mensualmente en este año se ha logrado desplegar y socializar a los establecimientos de salud y oficina regional el 100% de los mismos.

a) Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno

Dentro de los Avances del indicador de NOBACI durante el año 2024, se logró por segunda vez a través de la coordinación del SNS, un adiestramiento a todos los encargados de departamentos del SRSCC, con el objetivo de dirigirnos a trabajar según los lineamientos de la Contraloría General de la Republica.

Los temas de los cuales hemos obtenidos ciertos avances son; en la elaboración de la matriz de riesgos y tratamiento en lo que va de año 2024, el cual se identificaron 11 riesgos en distintas areas como son:

- Administrativo Financiero.
- Comunicaciones.
- Recursos Humanos.
- Oficina de Libre Acceso a la Información.
- Planificación.

Resaltamos que actualmente no hemos sido evaluados por la contraloría.



Resaltar que estos 11 riesgos han sido mitigado y/o reducido en su totalidad en un 100% durante el año 2024.

4.8 Desempeño del Área de Comunicaciones

De enero a noviembre del 2024 se han realizado un total de 55 notas de prensa a los medios de comunicación, con importantes informaciones sobre las acciones del SRS y los avances en la Red Pública de Servicios de Salud y fueron publicadas todas en nuestro portal web incluyendo 18 notas de prensa a través del periódico institucional del SNS Digital, enfocadas en informar a la población sobre las buenas prácticas en gestión de los establecimientos de salud de la Red Pública y orientar a los usuarios sobre los servicios a su disposición. Hemos llevado a cabo el plan de comunicación estratégica para seguir dando a conocer los 62 servicios y logros de la gestión que encabeza la Dra. Ayadelky Robles directora del SRSCC, a través de campañas en nuestras redes sociales y de comunicación interna.

En el área de comunicación digital seguimos con nuestro mayor logro, el certificado de cumplimiento de la Normativa NORTIC-E1 2018. En ese mismo orden digital, hasta la fecha tenemos en la página de Facebook 2,249 seguidores, en Instagram 3,195, destacando nuestra presencia en las plataformas de Twitter (X) y canal de YouTube, además de la nueva plataforma Treads. Nuestra institución está comprometida con la responsabilidad social es por esto por lo que nos trasladamos en el mes de mayo a la Loma de Guaigüí en La Vega, para una jornada de plantación de árboles, donde se plantaron un total de 500 plantas.



V SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

El departamento de Atención al Usuario de la Regional de Salud Cibao Central ha trabajado de manera progresiva, enfocada y con eficacia a fin de brindar servicios de calidad en nuestros establecimientos de salud.

En la región Cibao Central contamos con 17 establecimientos de salud. En cada uno de estos, se realizan los procesos de gestión de usuarios, tales como: realización de encuestas de satisfacción, agenda de citas, quejas y sugerencias, etc. Cabe destacar que todos nuestros establecimientos cuentan con carteras de servicios, afiches de deberes y derechos de los usuarios. De estos hospitales, 13 están actualizados a la fecha, siendo el 81% de los centros de salud. Es bueno señalar que, algunos de estos establecimientos no cuentan con los mismos de forma física, mientras que otros los tienen colocados, pero desactualizados.

Según los resultados obtenidos dentro de los meses transcurridos de enero – octubre 2024, se programaron en 16 CEAS un total de 199,862 citas, de las cuales se lograron ejecutar un 93%, a sabiendas de que este porcentaje depende de la asistencia responsable del paciente como de los médicos especialistas. Cabe mencionar, que uno de nuestros hospitales, el Hospital Armida García, estaba en remozamiento y, luego, fue recientemente habilitado. En ese mismo orden, están en remozamiento, el Hospital Maimón, Piedra Blanca, Cevicos y Octavia Gautier de Vidal.



En general, nuestros hospitales cuentan con buzones de quejas y sugerencias en las siguientes áreas: Consulta Externa, Emergencias, Laboratorio, Hospitalización e Imágenes. Al igual que en la Oficina Regional, la cual se encuentra colocado en el área de recepción.

Con relación a las encuestas de satisfacción, se realizan las encuestas diarias, después de que cada usuario recibe el servicio, de esta manera podemos evaluar la satisfacción de nuestros pacientes y la calidad en los establecimientos de salud.

En los centros de primer nivel, las encuestas se realizan 1 en horas de la mañana y 1 en horas de la tarde, para un total semanal de 10 encuestas y 40 encuestas mensuales.

Estos centros han realizado un total 17,404 encuestas en los 10 meses transcurridos de acuerdo al sistema de llenado digital de Encuesta SNS, logrando una satisfacción de un 94%, acogiendo con interés que la mayoría de estos centros han sido remozados en su infraestructura logrando así el aumento de la satisfacción del paciente.

Por otro lado, los hospitales regionales realizan un estimado de 460 encuestas mensuales, para un promedio de 20 encuestas diarias, mientras que, los hospitales municipales realizan 230 encuestas mensuales con un promedio de 10 diarias.

Los establecimientos de salud de segundo y tercer nivel han realizado un total 29,132 encuestas, de las cuales se obtuvo un 91% de satisfacción en los servicios brindados en las áreas anteriormente mencionadas, midiendo como atributos la Amabilidad, Profesionalidad, Agilidad, Fiabilidad, Accesibilidad, Tiempo, Higiene y Comodidad en los centros.



5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de esta Regional de Salud Cibao Central durante el año 2024, se recibió 1 solicitud de Acceso a la Información mediante el Portal de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Esta solicitud fue del Abogado del Pueblo para que se le informara sobre la condición de un Centro de Salud nuestro que está en proceso de remozamiento, por lo que procedimos a enviar detalles de la situación que se encuentra y del lugar donde se están brindando los servicios al Publio. De igual manera recibimos 1 Solicitud de Información vía correo electrónico, concerniente a los rangos de edad para contratar y la misma fue remitida al Servicio Nacional de Salud para la respuesta. Recibimos una (1) Solicitud de información física, todas las respuestas fueron entregadas en tiempo oportuno.

Por el Sistema 311 de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias recibimos quince (15) casos, los cuales fueron atendidos en el tiempo establecido por el reglamento.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias

De enero a noviembre del 2024, a través del Sistema 311 de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias (Atención Ciudadana) recibimos quince (15) casos, de los cuales siete (7) fueron tipo Reclamaciones, tres (3) Quejas, cinco (5) sugerencias y ninguna Denuncia. Del total de los casos recibidos doce (12) fueron declinados por no corresponder a nuestra institución. Todos los casos fueron atendidos en el tiempo y los plazos establecidos.

Durante el periodo de enero-octubre 2024, a través de los canales correos electrónicos y buzones de quejas y sugerencias dispuestos en las áreas de Consulta, Laboratorio, Imagen e Internamiento en los hospitales, el Servicio Regional de Salud (SRS) recibió un total de 104 quejas,

47



sugerencias y 7 reclamos, los cuales están relacionados con un deficiente servicio al cliente, la falta de personal médico para brindar consulta, carencia en la acomodación de insumos del personal de Atención al Usuario y el retraso de las citas médicas. Cabe destacar la capacidad del personal de estos hospitales de resolver de forma inmediata la mayoría de estas quejas, sugerencias y reclamos.

5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

El Portal Transparencia <https://srscibaocentral.gob.do/transparencia/>, podemos ver que lo establecido en la Resolución 02-2021 se ha estado cumpliendo mes tras mes, esto a los fines de que los ciudadanos puedan ver la transparencia de las acciones ejecutadas de esta institución.

Actualizamos todos los Subportales que contiene dicho portal, entre los que podemos detallar: Consultas y Relación de Consultas Públicas, Balance General, Ingresos y Egresos (Libros de Bancos), Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras, Informe de Auditoría. En el Subportal de Compras y Contrataciones podemos ver todas las Compras Menores que están los enlaces que lleva al Portal de Compras y Contrataciones Públicas, Relación de Compras por Debajo del Umbral, Estado de Cuenta actual a Proveedores, Licitaciones Públicas Nacional e Internacional, Licitaciones Restringidas, Sorteos de Obras, subasta Inversa, Casos de Excepción, Casos de Seguridad y Emergencia Nacional, Otros Casos de excepción.

En Recursos Humanos tenemos el enlace al Servicio Nacional de Salud, además la Nómina Interna, Jubilaciones y Pensiones. Por otro lado, Comisión de Ética Pública, Índice de documentos disponibles para la entrega, Beneficiarios De Asistencia Social, Ejecución del Presupuesto, Informe de Auditoría, Relación De Compras Por Debajo



Del Umbral, Estado De Cuenta Suplidores, Publicaciones Oficiales,
Comisión de Ética Pública, entre otros.

Evaluaciones correspondientes al año 2024

Enero 98 %

Febrero 98 %

Marzo 96 %

Abril 92 %

Mayo 98 %

Junio 98 %

Julio 100 %

Agosto 100 %

Septiembre 100%

Octubre (en proceso de evaluación)

Noviembre (no tiempo de evaluación)



VI PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

El Servicio Regional de Salud Cibao Central con el apoyo del SNS y los directores de hospitales, proyectamos que para el próximo año 2025, reduciremos a tasa 0% las muertes maternas ya que actualmente contamos con un 95% de disminución en comparación al año 2023 y la reducción de un 75% para el 2025 de las muertes neonatales. Además, cumplir con los planes de mejora de un 85 a un 100%. Estar dentro de los 3 primeros lugares en el cumplimiento del plan operativo anual POA.

Incorporar a todos los hospitales en el sistema de monitoreo de la administración pública. SISMAR Salud y Fortalecer a más de un 70% el cumplimiento de los 9 CEAS que ya están incluidos.

Registrar todos los activos fijos en el sistema SIAB de administración de bienes del estado.

Aumentar la facturación en los Centros de Primer nivel de atención y Centros hospitalarios. Además de reducir las glosas en los hospitales.

Lograr al menos la aprobación de 4 Cartas compromisos al ciudadano en los CEAS que se van a priorizar para el próximo año 2025.

Otros.



VII ANEXOS

Memoria Institucional 2024

7.1 Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPROA)

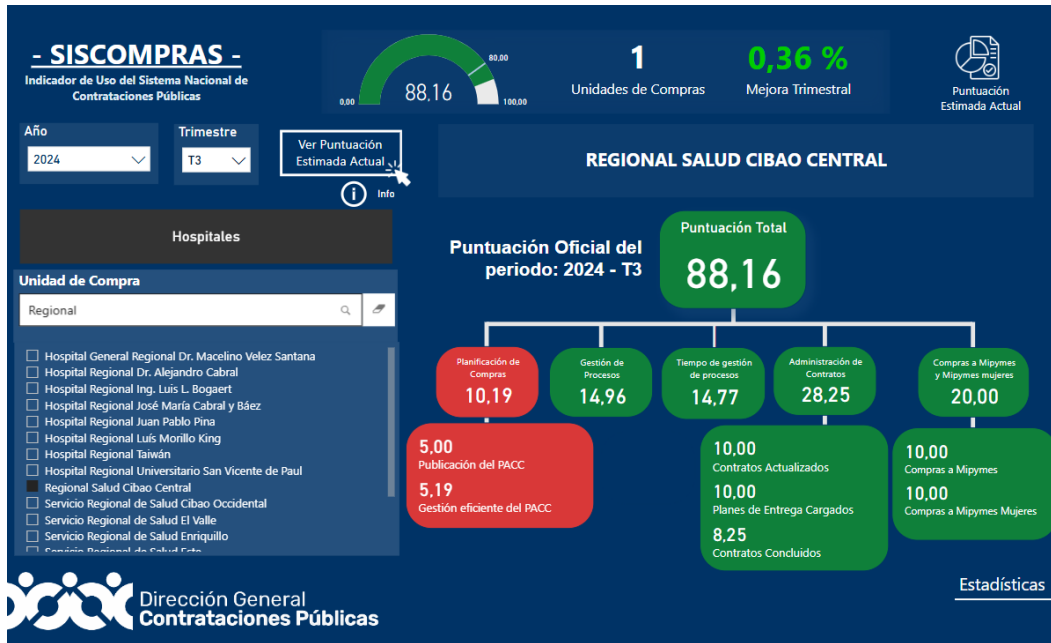
Resultado primer trimestre T1 2024



Resultado segundo trimestre T2 2024



Resultado tercer trimestre T3 2024



7.2. Matriz de Ejecución Presupuestaria. Imagen #1

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Gasto devengado					
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2 - GASTOS	381,815,192.44	11,562,682.58	11,372,066.8	9,257,093.4	21,868,559.0	13,504,800.9	12,442,028.1
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	42,319,511.28	1,689,652.90	2,202,060.8	2,334,595.1	10,006,733.1	1,984,050.7	1,952,377.4
2.1.1 - REMUNERACIONES	24,619,207.82	1,689,652.90	1,940,444.31	2,098,004.76	1,829,364.69	1,758,233.20	1,699,112.59
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,444,306.02				7,713,421.11		
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00					
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES							
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,255,997.44		261,616.53	236,590.37	463,947.34	225,817.47	253,264.83
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	55,039,975.96	2,342,157.13	987,465.6	1,125,222.4	3,298,777.4	1,449,824.6	1,327,350.3
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	0.00	344,821.05	367,607.09	377,957.59	472,660.60	699,619.14	361,425.33
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	5,360,200.00			7,080.00			
2.2.3 - VIÁTICOS	1,563,043.80					144,050.00	183,850.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00						
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	0.00	299,910.00	456,910.00	311,910.00	512,403.60	391,984.00	457,607.44
2.2.6 - SEGUROS	1,800,000.00						
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	14,850,780.00	1,642,932.68	77,852.99	387,906.60	968,019.13	163,257.97	131,521.50
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	31,465,952.16	17,913.40	28,072.05	31,872.24	31,234.22	32,623.52	30,441.99
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		36,580.00	57,023.50	8,496.00	1,314,459.87	18,290.00	162,504.08
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	176,248,255.20	3,559,185.92	6,182,388.74	5,460,340.79	4,954,936.31	9,876,079.77	6,387,351.29
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	107,100.00		37,945.00	14,700.00			405,600.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,697,720.00		78,234.00	20,532.00		84,429.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10,982,154.20	5,900.00	172,280.00	847,685.88	9,418.76	609,824.00	272,420.70
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	40,740,000.00	708,531.50	2,112,140.00	478,244.00	2,849,885.00	245,735.12	3,245,670.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	913,600.00		113,625.00	76,535.32		234,560.40	76,650.03
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,135,395.00		56,385.00	473,308.80	43,057.09	387,250.00	13,758.80
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	65,445,286.00	2,062,245.16	1,995,209.30	946,420.40	736,236.00	4,106,313.64	1,346,906.28
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)							
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	53,227,000.00	782,509.26	1,616,570.44	2,602,914.39	1,316,339.46	4,207,967.61	1,026,345.48
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00						
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00						
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00						
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00						
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00						
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00						
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00						
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00						
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00						
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00						
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00						
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00						
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00						
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00						
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	98,207,450.00	3,971,686.63	2,000,151.62	336,935.00	3,608,112.11	194,845.78	2,774,949.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	26,133,500.00	2,934,364.00	468,888.82	58,292.00	2,316,166.49		796,052.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	40,000.00	715,293.53					
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	52,619,850.00	313,654.08	1,522,852.85	83,417.90		194,845.78	1,978,897.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10,611,600.00						
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,296,000.00			195,225.10	1,291,945.62		
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,506,500.00						
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS							
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00		8409.95				
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		8,375.02				0.00	
2.7 - OBRAS	10,000,000.00	0.00	-	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	10,000,000.00						
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA							
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS							
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)							
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00						
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00						
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00						
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00						
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00						
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	-	-	-	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00						
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00						
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00						
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00						
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00						
Total general	381,815,192.44	11,562,682.58	11,372,066.83	9,257,093.35	21,868,558.98	13,504,800.85	12,442,028.05



Imagen #2:

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Gasto devengado				
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
2 - GASTOS	381,815,192.44	13,957,747.2	13,823,031.1	21,536,554.7	15,879,812.0	145,204,375.6
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	42,319,511.28	1,824,227.5	1,608,148.0	9,535,738.8	2,482,069.5	35,619,653.9
2.1.1 - REMUNERACIONES	24,619,207.82	1,599,949.06	1,608,148.00	1,623,271.59	2,251,481.15	18,097,662.25
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,444,306.02			7,677,415.70		15,390,836.81
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00					0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES						0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,255,997.44	224,278.47		235,051.47	230,588.37	2,131,154.85
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	55,039,975.96	2,264,382.4	3,937,388.3	3,665,546.6	5,352,541.8	25,750,656.7
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	0.00	246,502.04	676,179.39	535,635.17	683,415.09	4,765,822.49
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	5,360,200.00		57,584.00	51,279.97	1,828,174.00	1,944,117.97
2.2.3 - VIÁTICOS	1,563,043.80	144,750.00	177,550.00	195,626.40	387,268.66	1,233,095.06
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00					0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	0.00	296,424.72	536,108.72	462,610.00	461,858.08	4,187,726.56
2.2.6 - SEGUROS	1,800,000.00				608,273.20	608,273.20
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	14,850,780.00	1,125,792.87	915,113.21	2,217,975.12	578,745.69	8,209,117.76
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	31,465,952.16	32,307.98	1,352,581.39	82,649.84	772,356.87	2,412,053.50
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		418,604.80	222,271.57	119,770.10	32,450.19	2,390,450.11
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	176,248,255.20	6,393,556.82	5,253,581.68	5,739,670.47	2,546,357.10	56,353,448.9
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	107,100.00	14,700.39				472,945.39
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,697,720.00			200,740.00		383,935.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10,982,154.20		1,484,590.99	314,558.50	282,140.00	3,998,818.83
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	40,740,000.00	2,516,510.40	1,407,594.00	1,695,731.00	31,200.00	15,291,241.02
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	913,600.00	157,869.54	54,300.00	123,700.00	196,942.14	1,034,182.43
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,135,395.00		1,283,762.24	254,574.98		2,512,096.91
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	65,445,286.00	1,111,440.54	456,947.19	1,362,381.16	798,093.98	14,922,193.65
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)						0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	53,227,000.00	2,593,035.95	566,387.26	1,787,984.83	1,237,980.98	17,738,035.66
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	-	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00					0
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00					0
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00					0
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00					0
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00					0
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00					0
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00					0
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00					0
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00					0
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00					0
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00					0
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00					0
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00					0
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00					0
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	98,207,450.00	3,475,580.43	3,023,913.1	2,595,598.8	5,498,843.6	27,480,616.1
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	26,133,500.00	3,249,281.64	830,336.50	1,877,710.4	3,783,485.80	16,314,577.68
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	40,000.00		310,608.10		83644.01	110,9545.64
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	52,619,850.00	226,298.79	1,659,699.50	599,888.4	747,575.00	7,327,129.3
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10,611,600.00			118,000.0		118,000
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,296,000.00		7,906.00		884,138.8	2,379,215.52
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,506,500.00		215,363.00			215,363
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS						0
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00					8409.95
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR						8,375.02
2.7 - OBRAS	10,000,000.00	-	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	10,000,000.00					0
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA						0
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS						0
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)						0
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00					0
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00					0
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00					0
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00					0
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00					0
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	-	-	-	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00					0
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00					0
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00					0
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00					0
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00					0
Total general	381,815,192.44	13,957,747.19	13,823,031.06	21,536,554.66	15,879,812.01	145,204,375.6



7.3. Resumen del Plan de Compras.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$338,913,385.20
Monto total contratado	-
Cantidad de procesos registrados	313
Capítulo	5180
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Regional Salud Cibao Central
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	25-01-2024
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$292,931,223.20
Obras	RD\$30,188,000.00
Servicios	RD\$15,794,162.00
Servicios: consultoría	-
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	RD\$50,669,541.00
MiPymes mujer	RD\$6,113,000.00
No MiPymes	RD\$282,130,844.20
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$6,838,625.00



Compra menor	RD\$156,389,900.20
Comparación de precios	RD\$95,811,580.00
Licitación pública	RD\$39,000,000.00
1	
Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de obras	RD\$10,000,000.00
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$30,873,280.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	-
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	-
Excepción - proveedor único	-
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	-
Compra y contratación de combustible	-

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



7.4. Matriz de Principales Indicadores del POA.

Para la evaluación semestral enero – junio 2024 de las evidencias que responden a los resultados y productos que parten de las líneas estratégicas que persigue el SNS y por consiguiente el SRSCC, esta regional obtuvo un 62% de ejecución de las metas, distribuido de la manera siguiente:

Resultados Esperados	Productos	Indicador	Meta	SRS CC2
Redes de servicios integradas y con mayor resolución para coordinar la prestación de servicios integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos; condicionada a la necesidades de salud y características de la población, con	1.1.1.1 Implementación del Programa Salud Bucodental (PPI 16)	% incremento servicios odontológicos	25%	0%
	1.1.1.2 Mejora del suministro y abastecimiento de medicamentos	% disponibilidad de medicamentos trazadores en centros de salud	100%	88%
		% disponibilidad de medicamentos trazadores programas salud colectiva	96%	26%
	1.1.1.3 Ampliación y mejora de la provisión de servicios de apoyo diagnóstico y laboratorio	% incremento servicios laboratorio clínico	30%	7%
		% incremento servicios imágenes	25%	52%
Disminuida la morbi-mortalidad materna, neonatal e infantil, mediante el fortalecimiento y la integración de los servicios de salud antes de la concepción, durante el embarazo, el parto y los primeros	1.1.2.1 Aumento de la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva en la Red SNS	% incremento servicios planificación familiar	16%	0%
	1.1.2.2 Provisión de servicios de Salud Materno, Infantil y Adolescentes de Calidad	% disminución mortalidad materna	25%	100%
		% disminución mortalidad neonatal	20%	100%
	1.1.2.3 Incremento cobertura registro oportuno de nacidos vivos	% cobertura registro nacidos vivos	95%	86%



	1.1.2.4 Despliegue del Plan de Acción para disminución de los embarazos en adolescentes	% embarazos en población adolescente (tendencia a la baja)	19%	102%
	1.1.2.5 Fortalecimiento de los servicios pediátricos hospitalarios prioritarios	% disminución mortalidad infantil	15%	100%
	1.1.2.6 Implementación Proyecto Screening Auditivo	% implementación del PoR 44	90%	N/A
Reducida la carga de las enfermedades crónicas incluidos los diferentes tipos de cáncer, los trastornos de salud mental, así como ante discapacidad, violencia y traumatismos, a través de servicios de	1.1.3.1 Estrategia de Prevención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	Porcentaje de individuos diagnosticados con Diabetes tipo II en seguimiento y tratamiento, según protocolo	90%	48%
		Porcentaje de individuos diagnosticados con hipertensión arterial en seguimiento y tratamiento, según protocolo	90%	60%
	1.1.3.2 Programa para la Detección Oportuna y Atención por tipo de cáncer	Porcentaje de mujeres entre 19 y 65 años a las que se les realizó el Papanicolau al menos una vez en el último año	50%	100%
		Porcentaje de hombres mayores de 45 años a las que se les realizó examen físico y prueba del antígeno prostático específico (PSA) al menos una vez en el último año	50%	62%
		Porcentaje de mujeres mayores de 40 años que se le ha realizado una mamografía en el último año	50%	40%
	1.1.3.3 Implementación del plan de abordaje efectivo de las víctimas de violencia de género que asisten a los EES	Cobertura de las Unidades de Género en los EESS que aplican protocolos de detección y evaluación de riesgo ante violencia	45%	100%
Reducida la morbi-mortalidad de las enfermedades transmisibles, incluidas la infección por el VIH/SIDA, la Tuberculosis, las infecciones de transmisión sexual, las hepatitis virales, enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas, y las enfermedades	1.1.4.1 Provisión de servicios de salud para la atención a la malaria en la red de establecimientos	% implementación del plan de atención a la malaria	100%	100%



	1.1.4.2 Fortalecimiento de la gestión de los Servicios de Atención Integral (SAIs) para el VIH-SIDA en todos sus componentes	Porcentaje de adultos y niños activos en tratamiento Antiretroviral (TARV) del total de PVVIH estimados	95%	81%
		Porcentaje de adultos y niños que han iniciado tratamiento Antiretroviral (TARV) con una carga viral suprimida a 12 meses (<1000 copias/ml)	95%	93%
	1.1.4.3 Fortalecimiento de la provisión de los Servicios a pacientes con Enfermedades	% implementación del plan de detección y atención enfermedades vectoriales	90%	100%
La region metropolitana reporta un 22% REVISAR	1.1.4.4 Fortalecimiento de la provisión de los Servicios de Atención a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	% incremento de las pruebas de detección ITS	22%	100%
	1.1.4.5 Fortalecimiento a la atención en los servicios ante la Tb (TB, TB-DR, TB/VIH) enfocado al cumplimiento de las metas para la Detección, Diagnóstico y Tratamiento	Tasa de éxito en el tratamiento de la tuberculosis (% de casos registrados)	90%	89%
		Cobertura de seropositivos que han sido diagnosticados con Tb y han comenzado el tratamiento de tuberculosis	90%	100%
Incrementada la capacidad de respuesta que favorezca a disminuir la morbi-mortalidad resultantes de las emergencias y desastres, mediante la detección, preparación y mitigación de los eventos que suponen riesgos y amenazas, bajo un enfoque multisectorial que contribuya a la salud y seguridad de las personas	1.1.5.1 Fortalecimiento de los Servicios de Emergencias Médicas Hospitalarias para la asistencia eficiente, humanizada y de calidad.	% CEAS que aplican triaje	95%	100%
Incrementada la capacidad de respuesta que favorezca a disminuir la morbi-mortalidad resultantes de las emergencias y desastres, mediante la detección, preparación y mitigación de los eventos que suponen	1.1.5.2 Redes de Servicios de Salud Resilientes a Emergencias de Salud Pública y Desastres Naturales mediante la Preparación y Respuesta de los	Porcentaje de establecimientos que cuenta con el Plan Hospitalario ante Emergencias de Salud Pública y Desastres Naturales.	65%	100%
Desarrollo y mantenimiento de un modelo de evaluación de la entrega de servicios sanitarios con carácter igualitario y libre de discriminación, que promueva mediante la continua retroalimentación, la generación de mejores resultados en materia de salud lo que	1.2.1.1 Monitoreo del cumplimiento de los indicadores de calidad del programa de hemodiálisis y diálisis peritoneal	% cumplimiento controles de calidad del programa de diálisis	95%	91%
	1.2.1.2 Despliegue del Plan de Gestión Listas de Espera Quirúrgica en hospitales priorizados	% disminución lista de espera quirúrgica	35%	0%
	1.2.1.3 Despliegue de la Cartera de Servicios de Salud en la Red SNS	% adecuación cartera de servicios por tipo de establecimiento	90%	91%
	1.2.1.4 Gestión de usuarios para adhesión a una cultura institucional de servicio	Promedio satisfacción de usuarios de la red	90%	100%



	1.2.1.5 Monitoreo de la calidad de los servicios de salud ofertados	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la consulta prenatal	95%	61%
		Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido	95%	92%
		Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en preparto	95%	80%
		Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en el parto	95%	80%
Fortalecida la calidad de la atención en salud como resultado del seguimiento a los aspectos técnicos y no técnicos de la atención, que disminuya el riesgo de la seguridad del	1.2.2.1 Aplicación de los 7 estándares de calidad de los cuidados de enfermería	% personal ENF de los EES que cumplen con los estándares de enfermería	90%	56%
	1.2.2.2 Fortalecimiento de la calidad de atención de las unidades de nutrición clínica y dieta terapia	%cumplimiento del plan de mejora de las evaluaciones de la calidad de los servicios de nutrición	95%	0%
	1.2.2.3 Implementación del Programa de Bioseguridad Y Vigilancia Epidemiológica en los EES	% de oportunidad de reporte de vigilancia epidemiológica	95%	100%
	1.2.2.4 Mejora de los servicios de hostelería hospitalaria	% implementación del plan de mejora de la hostelería hospitalaria	95%	N/A
	1.2.2.5 Programa de Gestión de Citas	% efectividad de la cita programada	85%	94%
Primer Nivel de Atención fortalecido y con alta resolución para garantizar la prestación de servicios integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos; condicionada a la necesidades de salud y características de la	2.1.1.1 Mejorada la atención en los servicios de salud de primer nivel de atención con énfasis en población priorizada	%incremento atenciones PNA	60%	100%
	2.1.1.2 Ampliación de la cobertura y acceso a una atención de salud mental, integral y de calidad en la Red SNS	Proporción de servicios destinados a la salud mental	7%	57%
	2.1.1.3 Despliegue del Programa Salud Escolar	% ejecución del programa salud escolar	85%	N/A
	2.1.1.4 Mejorada en la calidad de los servicios de salud en el primer nivel a través de infraestructura tecnológica y la readecuación de física y equipamiento	% de CPN con levantamiento concluido	100%	100%



Garantizado el cierre de brecha según cartera de servicios y Modelo de Atención en términos de recursos, a través del adecuado financiamiento del PN con las metas de la Red Pública	2.1.2.1 Implementación del plan de desarrollo e inversión de la Red	%implementación del plan de inversión de al Red	75%	100%
Garantizada la atención integral con calidad y oportunidad, mediante la coordinación clínica y asistencial de los servicios de salud	2.2.1.1 Articulación integral de la Red SNS	% referencias válidas	80%	71%
		% contrareferencias efectivas	55%	45%
Gestión integrada y articulada de las redes públicas de servicios de salud, con actores involucrados en la organización, gestión y atención de servicios de salud con enfoque y participación intra e intersectorial y participación social fortalecida, que promueva un ambiente favorable para la cobertura y acceso a los servicios de salud	2.2.2.1 Conformación de los Comités de Salud (Primer Nivel) y Hospitalarios (priorizados según Reglamento Hospitalario 434-07)	% comités primer nivel conformados	95%	100%
		% CEAS que cuentan con los comités prioritarios según reglamento 434-07	90%	106%
	2.2.2.2 Desarrollo de la Intersectorialidad para el desarrollo de acciones en los territorios	% efectividad procesos de intersectorialidad en curso	75%	100%
Aumentada la eficacia, eficiencia y equidad de la prestación de los servicios de salud a través de la reorganización y transformación	2.2.4.1 Gestión de la habilitación de los Establecimientos de la red SNS	% EES sometidos para habilitación PN y NE	85%	78%
Reducida las disparidades en la disponibilidad de personal médico especializado y personal licenciado en enfermería que existen los diferentes niveles	3.1.1.1 Fortalecimiento del Subsistema de Reclutamiento y Selección	% implementación del subsistema de reclutamiento y selección	90%	90%
Incrementada las competencias y resoluntividad de los colaboradores, de acuerdo a la complejidad de sus funciones, las necesidades de salud de la población y los compromisos del sector	3.2.1.1 Programa de capacitación del SRS	% Implementación del plan de capacitación	100%	61%
	3.2.1.2 Componente de Evaluación del Desempeño	% cobertura de la evaluación desempeño	90%	100%
	3.2.1.3 Ejecución del Plan de Seguridad y Salud ocupacional	% implementación del plan de seguridad y salud ocupacional	85%	100%
	3.2.1.4 Evaluación de la Metodología de Gestión Productiva	Promedio evaluación de la metodología de la gestión productiva	65%	0%
Fortalecida la capacidad institucional mediante la optimización de los procesos, empoderamiento del talento humano, articulación interna, tecnologías de la	4.1.1.1 Despliegue del Sistema de gestión documental Red SNS	% implementación del sistema gestión documental	45%	0%
	4.1.1.2 Implementación del Sistema de Administración de Bienes	% registro de activos fijos en el SIAB	55%	0%



	4.1.1.3 Mejora de la infraestructura tecnológica de la Red SNS	% cumplimiento ITICGE	65%	2%
	4.1.1.4 Implementación del plan mantenimiento preventivo de equipos, vehículos e infraestructura	% ejecución del plan de mantenimiento de la Red SNS	70%	46%
		% de ejecución del plan de mantenimiento de la flotilla vehicular	90%	0%
	4.1.1.5 Implementación del programa de readecuación de infraestructura y dotación de equipos a la Red SNS	% cumplimiento del programa de intervenciones de infraestructura y dotación de equipos	60%	0%
	4.1.1.6 Actualización y despliegue nueva estructura organizativa de la Red SNS por nivel de complejidad	% EES con estructura definidas	85%	81%
	4.1.1.7 Fortalecimiento del modelo de gestión y monitoreo de la calidad institucional	% EES que cuenta con CCC	70%	46%
	4.1.1.8 Implementación de los programas Desempeño SNS y SISMAP Salud	Promedio resultados SISMAP Salud	80%	74%
		Promedio resultados Programa Desempeño SNS	80%	61%
	4.1.1.9 Ejecución y seguimiento de los Planes de Riesgos Institucionales	% ejecución de los planes de riesgos	90%	100%
	4.1.1.10 Fortalecimiento del Sistema Institucional de Planificación, Monitoreo y Evaluación	Promedio de resultados POA SRS	85%	100%
	4.1.1.11 Implementación Normas Básicas de Control Interno en la Red SNS	% completitud del autodiagnóstico NOBACI	90%	100%
	4.1.1.12 Fortalecimiento de la gestión de los sistemas de información de la Red SNS	% cobertura y oportunidad de registros	100%	94%
	4.1.1.13 Implementación y estandarización de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad	% adiestramientos completados	100%	100%
	4.1.1.14 Ejecución del plan de innovación institucional para promoción de la mejora continua	% ejecución del plan de innovación	100%	N/A
Mejorada la sostenibilidad financiera de la Red SNS mediante el control de gastos, saneamiento de las deudas e incremento de	4.1.2.1 Ejecución de los procesos de compra en tiempo oportuno	% cumplimiento SISCOMPRA	85%	84%
	4.1.2.2 Despliegue del Sistema de manejo y Control Interno en la Red SNS	% Cumplimiento del sistema de control interno	90%	0%



	4.1.2.3 Fortalecimiento de la Gestión Financiera de la Red	% estados financieros emitidos por la ORS y CEAS	95%	100%
	4.1.2.4 Fortalecimiento de los procesos de facturación de la Red SNS	% incremento facturación de la Red SNS	25%	100%
		% glosas de los hospitales	5%	0%
	4.1.2.5 Acuerdo Marco SNS-SeNaSa	% cumplimiento indicadores acuerdo	100%	N/A
Aumentar la conexión del SNS con los medios informativos y la población, manteniendo con ellos una comunicación ágil, fluida y de calidad; que nos permita	4.1.3.1 Implementación del Manual de Señalética e Identidad de la Red SNS	% implementación Manual señalética	70%	9%
	4.1.3.2 Fortalecimiento de la Transparencia Institucional	% implementación del plan de comunicaciones	85%	0%
	4.1.3.3 Despliegue plan interconexión Red Pública de Servicios de Salud	% implementación del plan de interconexión	25%	0%
	4.1.3.4 Despliegue Plan de Responsabilidad Social Institucional SNS	% del plan de responsabilidad social	90%	100%
				67%

